

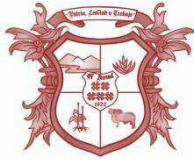
# **1<sup>er</sup>** Informe De **Gobierno**

**Prof. Alejandro Ocampo Aldana**

**2012 - 2013**



**GOBIERNO EL ARENAL**  
**2012-2015**



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [ÍNDICE]

1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.
2. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
3. INFORME DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2010-2012 A LA 2012-2015.
4. APARTADOS TEMÁTICOS:
  - a) HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL:
    - ◆ Hacienda pública municipal
    - ◆ Dirección de Catastro
  - b) FOMENTO CULTURAL:
    - ◆ Arenal Cultura
    - ◆ Coordinación de Educación
    - ◆ Coordinación de Deportes
  - c) INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS:
    - ◆ Dirección de Obras Públicas
    - ◆ Oficialía Mayor
    - ◆ Sistemas
    - ◆ Agua Potable
    - ◆ Desarrollo Urbano
  - d) DESARROLLO SOCIAL:
    - ◆ Desarrollo Humano
  - e) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO:
    - ◆ Secretaría General
    - ◆ Comunicación Social
    - ◆ Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación
    - ◆ Atención Ciudadana
    - ◆ Contraloría
    - ◆ Participación Ciudadana
  - f) AGRICULTURA Y ENTORNO NATURAL:
    - ◆ Desarrollo Agropecuario
    - ◆ Ecología

- g) DESARROLLO ECONÓMICO:
  - ◆ Turismo
  - ◆ Promoción Económica
- h) SERVICIO DE SALUD.
  - ◆ Servicios Médicos Municipales
  - ◆ Rastro Municipal
- i) SEGURIDAD PÚBLICA Y JURÍDICA.
  - ◆ Sindicatura
  - ◆ Protección Civil
  - ◆ Seguridad Pública
  - ◆ Juzgado Municipal
- j) RETOS Y COMPROMISOS.
- k) AGRADECIMIENTOS.



El C. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal al Honorable Ayuntamiento y ciudadanos del municipio de El Arenal, Jalisco hago saber: Que con fundamento en lo establecido en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal; se rinde informe del ejercicio de la administración del periodo que comprende el 01 de octubre de 2012 a la fecha de presentación de este documento.

## MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

Agradezco por este medio la oportunidad de poder llegar hasta tu hogar y darte a conocer esta información que es de gran importancia para los arenalenses; atendiendo al derecho a la información y a la obligación de rendición de cuentas a los ciudadanos, te presento este documento con el lenguaje directo, sencillo y sincero con el que me conoces.

He de reconocer que no esperaba encontrar una administración pública tan deteriorada y con tantos problemas financieros, especialmente en el rubro de la rendición de cuentas, no es mi interés señalar ni culpar a nadie en particular, pero creo que es tu derecho y a la vez mi obligación, darte a conocer en qué estado hemos recibido la administración y qué es lo que se ha hecho con los recursos de todos. Podrás encontrar en este documento en primer lugar, un informe del estado en el que hemos encontrado la administración, realizado con toda seriedad, sustentado en documentos públicos y actos jurídicos que constan en los archivos e instituciones correspondientes, un informe detallado de lo realizado en el primer año de gestión por cada una de las áreas que integran la administración, así como las oportunidades de mejora que habremos de desarrollar para beneficio tuyo y de tu familia.

Te pedimos amablemente tu paciencia y comprensión ya que ha sido un arranque difícil con carencia de recursos y una deuda a la que de manera responsable estamos obligados a enfrentar, sin embargo con mucho esfuerzo de planeación y ahorro, se han realizado ya importantes proyectos como el desarrollo de un programa educativo municipal sin precedentes, en el que se ha colaborado con 23 escuelas para su remodelación y mantenimiento, se han realizado eventos de motivación y fortalecimiento de competencias educativas y se ha instaurado el programa MOCHILAS CON LOS ÚTILES, con el que iniciamos con el cumplimiento de los grandes compromisos adquiridos con la ciudadanía, es de gran relevancia también la certificación de nuestro municipio en el programa AGENDA DESDE LO LOCAL que califica el desempeño general de las administraciones, haciéndonos con ello acreedores al PREMIO NACIONAL AL DESARROLLO MUNICIPAL, hemos iniciado ya obra pública en colonias que habían estado abandonadas como LA AGUACATERA de la cabecera municipal, se ha iniciado una importante remodelación a la Unidad deportiva Municipal, ha sido realizado un bonito y extenso programa cultural como no se había visto en años, han sido dado los primeros grandes pasos para iniciar con la restauración del sitio arqueológico de SANTA QUITERIA, todos éstos son sólo ejemplos de lo que con tu apoyo hemos ido concretando.

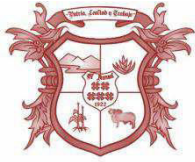
Seguiremos trabajando para lograr una administración digna de nuestro municipio, que día con día vaya cumpliendo con los objetivos planteados y compromisos que hemos adquirido con la ciudadanía, que

haga de nuestras comunidades, esos lugares limpios, desarrollados y ordenados que tú quieres, donde se cumpla a cabalidad con los reglamentos y las leyes, esta ha sido una exigencia constante de la gente y juntos lo vamos a lograr.

Estamos conscientes y trabajando para resolver los problemas prioritarios que afectan a la ciudadanía como la inseguridad y la escases de agua en las colonias; yo como tú, quiero un mejor lugar para nuestras familias, porque este compromiso nos une en favor del desarrollo, trabajaremos duro para hacer de nuestro municipio un mejor lugar para vivir!

**PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA**

**SEPTIEMBRE DE 2013**



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## INFORME DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2010-2012 A LA 2012 -2015

Muchos han sido los rumores desatados acerca del estado en el que la anterior administración dejó a nuestro municipio, con el único afán de informarte, te presentamos los hechos que constan ante las autoridades correspondientes, tratándose de procesos públicos, de ninguna manera de opiniones o criterios propios, a continuación la narración de los hechos:

Septiembre de 2012: Siguiendo las indicaciones de Auditoría Superior del Estado de Jalisco se estableció una comisión de Entrega – Recepción conformada por las siguientes personas:

**Por la Administración Saliente:** El Prof. JOSÉ ÁNGEL CASTAÑEDA BAÑUELOS quien fuera Secretario General del Ayuntamiento, NOÉ CORTÉS GOMES quien fungiera como Síndico, C. DOMINGO VALDIVIA YÁÑEZ quien fuera Oficial Mayor, GERARDO HARO BARAJAS quien fuera Encargado de la Hacienda Pública Municipal y la C. LOURDES ESPERANZA ROMERO CERNA, en su carácter de Coordinadora de la entrega recepción

**Por la actual administración:** Dr. ARSENIO SOBERANIS GARCÍA, MTRO. JUAN CARLOS SÁNCHEZ TORRES, LIC. MARCIAL ROJAS PARRA, C.P ALFREDO ELÍAS BALTAZAR y el C.P. ALFREDO PADILLA ROBLES.

-La administración saliente hizo entrega de diversos inventarios y relaciones de documentos, se les hizo saber que esto se recibía con la reserva de que la entrega no implicaba liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar ante la falta de bienes, datos o documentos que se detectaran en la revisión.

Octubre de 2012: ACTA CIRCUNSTANCIADA; Documento que incluyó una relación de lo recibido, dio inicio el día 08 y concluyó el día 31 de Octubre del 2012, constatándose en la revisión GRAVES IRREGULARIDADES realizadas por la anterior administración entre las que se encuentran las siguientes:

- 1) Documentación Financiera Presupuestal (como lo es los estados financieros, los estados de flujo de efectivo, estados de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, estado de actividades, reporte analítico de ingresos presupuestarios, estado del ejercicio del Presupuesto, reporte analítico de deuda pública) aun cuando se trata de información de vital importancia para el funcionamiento de la Administración, **NO SE ENTREGÓ DOCUMENTO ALGUNO por parte de la Administración saliente, en resumen NO NOS ENTREGARON LAS CUENTAS DEL MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS**, lo cual implica una grave irregularidad.
- 2) Dada la gravedad del asunto y de la omisión de la administración saliente, de manera inmediata se giraron varios oficios a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, a la comisión de vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, en donde se declara que no

se encontró en las Instalaciones del H. AYUNTAMIENTO registro contable alguno, por lo que se presume que la mencionada documentación fue extraída indebidamente (robada) de las instalaciones del Ayuntamiento.

- 3) Arqueo de caja, se nos hizo entrega de un documento relacionando lo siguiente:
  - a. FONDO FIJO DE CAJA: Se entregó un documento sin recibir efectivo alguno
  - b. FONDO FIJO PARA PRESTAMO AL PERSONAL: Se entregó sólo un listado sin presentar PAGARÉS o documentos soporte.
  - c. BANCOS, CUENTAS DE CHEQUES: No se entregó relación alguna, ni chequeras, asimismo no se entregaron las conciliaciones bancarias respectivas.
  - d. INVERSIONES: Se entregó un listado omitiendo los estados de cuenta y chequeras.
  - e. DEUDORES DIVERSOS: Se entregó solo un listado omitiendo la documentación soporte.
  - f. ACREEDORES DIVERSOS: Sólo se recibe una relación de adeudos al SAT, IMSS por un monto de \$4,090.954.61 sin entregar documentación que avale dicho adeudo.

Respecto a la documentación Patrimonial (propiedades del Ayuntamiento) NO SE ENTREGÓ documento alguno que acredite la debida propiedad de los mismos.

- 4) Respecto al Expediente de Obra Pública: en algunos casos no se encontró la documentación que compruebe el gasto de algunas obras, en otros casos no se encontraron las actas respectivas de entrega de la obra y algunas obras se encuentran mal ejecutadas, de igual forma no se puede constatar si existen las donaciones, correspondientes de dichas obras, así como tampoco se puede constatar si existen los pagos definitivos y las contribuciones correspondientes.
- 5) De igual forma al momento de revisar las actas correspondientes a las sesiones de Ayuntamiento de la Administración 2010- 2012 se apreció que varias de ellas se encuentran incompletas faltando fojas con contenido altamente importante.
- 6) Concluyó el Acta Circunstanciada el 30 de Octubre del año 2012, SIN LA PRESENCIA NI LA FIRMA o una justificación de ausencia de los representantes de la administración saliente.

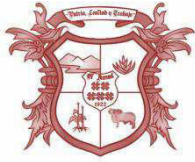
La legislación actual establece que cualquier autoridad que conozca de hechos ilícitos o irregulares, en este caso la sustracción de documentos y demás inconsistencias , está obligada a denunciarlos ante la autoridad competente, es por ello que, sin el afán de culpar ni perseguir a nadie y solamente en cumplimiento de esta obligación, este Ayuntamiento ha realizado DENUNCIA PENAL ante el ministerio público, contra quienes resulten responsables del ocultamiento o sustracción de los documentos, objetos y bienes del ayuntamiento faltantes, haremos lo que esté a nuestro alcance para que se cumpla la ley contra quienes atentan o han atentado en contra del patrimonio de los Arenalenses.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL]





GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL]

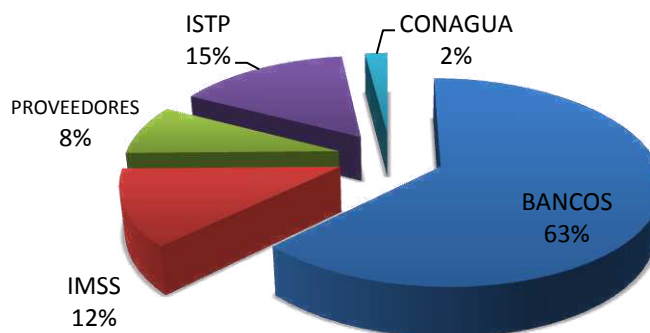
Los municipios como primer nivel de contacto entre el ciudadano y el gobierno, trabajan en un escenario de contraste, por un lado se enfrentan con una exigencia cada vez mayor de más y mejores servicios por parte de la ciudadanía y por otro lado, enfrentan serias limitaciones presupuestales y una asignación de recursos que depende en su mayoría de otros niveles de gobierno, aunado a lo anterior el irresponsable manejo y el endeudamiento sin control de algunas administraciones requieren medidas urgentes para enderezar el funcionamiento general de la administración, lamentablemente es el caso del estado que guardan las finanzas de nuestro municipio, sin embargo con base en un gran esfuerzo de gestión y austeridad se ha realizado una importante inversión en desarrollo social y una obra pública considerable para ser el primer año de ejercicio, a continuación un informe detallado del estado que guardan las finanzas municipales:

## I. DEUDA PÚBLICA

Como se anticipó en el apartado de informe de entrega recepción, *ordenar las finanzas públicas ha sido un verdadero reto*, es importante mencionar que estando a punto de finalizar la administración anterior, ésta adquirió un crédito por \$4'500,000.00 con la promesa de que se utilizaría este monto para liquidar deudas con el IMSS, SAT, pagar adeudos con empleados y el aguinaldo acumulado, así como finiquitar a los empleados que habrían de salir de la administración, sin embargo esto nunca ocurrió, así que al inicio de la presente administración fue necesario solicitar de urgencia un nuevo crédito por el monto de **\$4'431,000.00 pesos** el cuál se utilizó para cumplir con las obligaciones antes descritas (que nunca pago la anterior administración) así como para evitar entre otras cosas pérdidas en el patrimonio municipal (embargos) y la suspensión de servicios básicos como el agua y la recolección de basura, de esta manera en un balance general nos encontramos con el siguiente estado de la deuda:

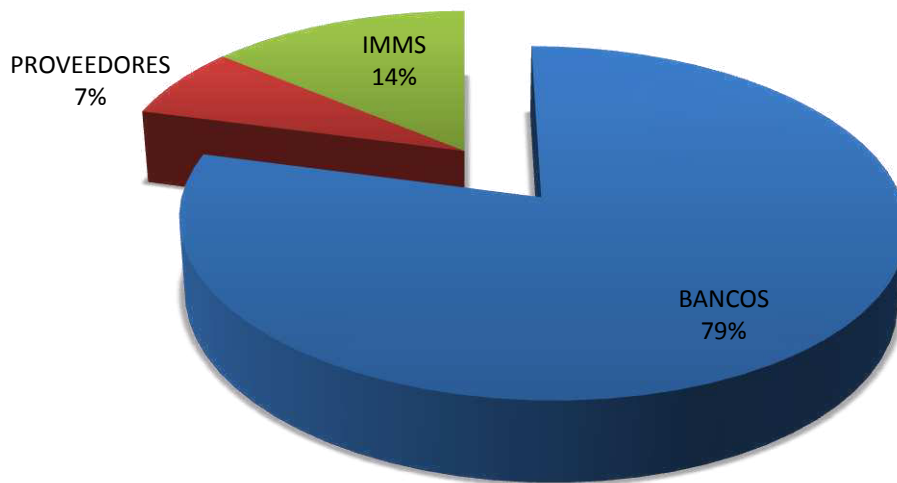
### DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL AL 01 DE OCTUBRE DE 2012

(INICIO DE LA  
ADMINISTRACIÓN)  
TOTAL: \$19, 451,207.42



Sin embargo, gracias a la implementación de medidas de AHORRO, gestión y estrategia fiscal (nos apegamos al decreto de estímulos fiscales del 2008 del SAT, pagando previamente los meses adeudados de noviembre, diciembre y enero) *se ha logrado disminuir la deuda* en \$3'064,908.00 pesos, lo que equivale a *un 13.03 % menos*, aunado a este logro este manejo nos alcanzó para cubrir algunos compromisos no cumplidos por la administración saliente (pago de finiquitos y adeudos a ex trabajadores, pago a proveedores, adeudos con CONAGUA y retenciones de ISTP)

**DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL AL 31 DE JULIO DE 2013 (DEUDA ACTUAL)  
TOTAL: \$16,916,979.69 REDUCCIÓN DEL 13.03%**



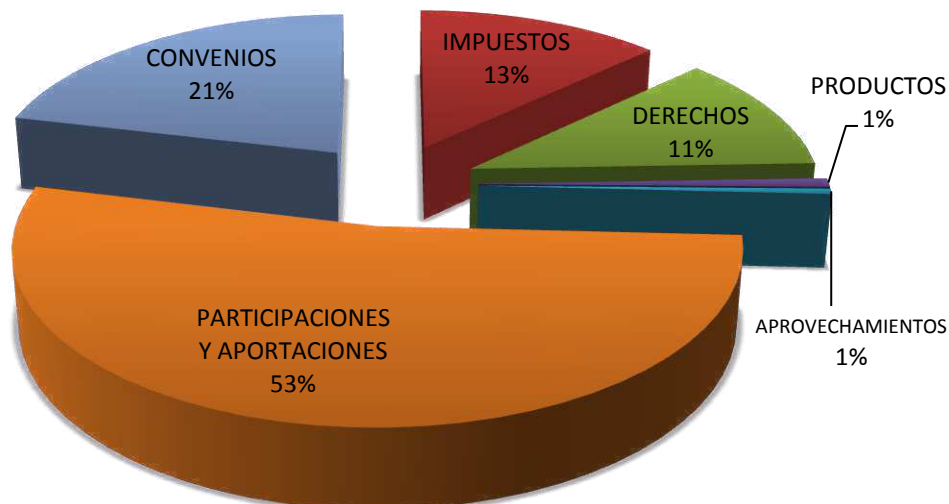
DISTRIBUCIÓN DE DEUDA:	
BANCOS:	\$13'387,294.40
PROVEEDORES:	\$1'187,347.61
IMSS:	\$2'342,337.68
<b>TOTAL:</b>	<b>\$16'916,979.69</b>

PAGO DE DEUDA	
CAPITAL:	\$3,300,316.36
INTERESES:	\$1,099,950.25
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,400,266.61</b>

**II. INGRESOS DE OCTUBRE DE 2012 A JULIO DE 2013**

A consecuencia de una serie de compromisos urgentes (antes mencionados) a los que el Ayuntamiento debía responder y dado que al inicio de la administración (mes de octubre) se da una recaudación mínima o casi nula, en coordinación con las direcciones de Catastro y agua Potable nos dimos a la tarea de realizar una campaña intensiva de recaudación, aprovechamos este medio para *agradecer a todos los ciudadanos que amablemente pagaron sus impuestos en tiempo y forma*, ya que esto nos permitió seguir adelante con la estabilización de las finanzas, a continuación un resumen de los recursos ingresados:

## INGRESOS PERCIBIDOS DE OCTUBRE 2012 A JULIO 2013



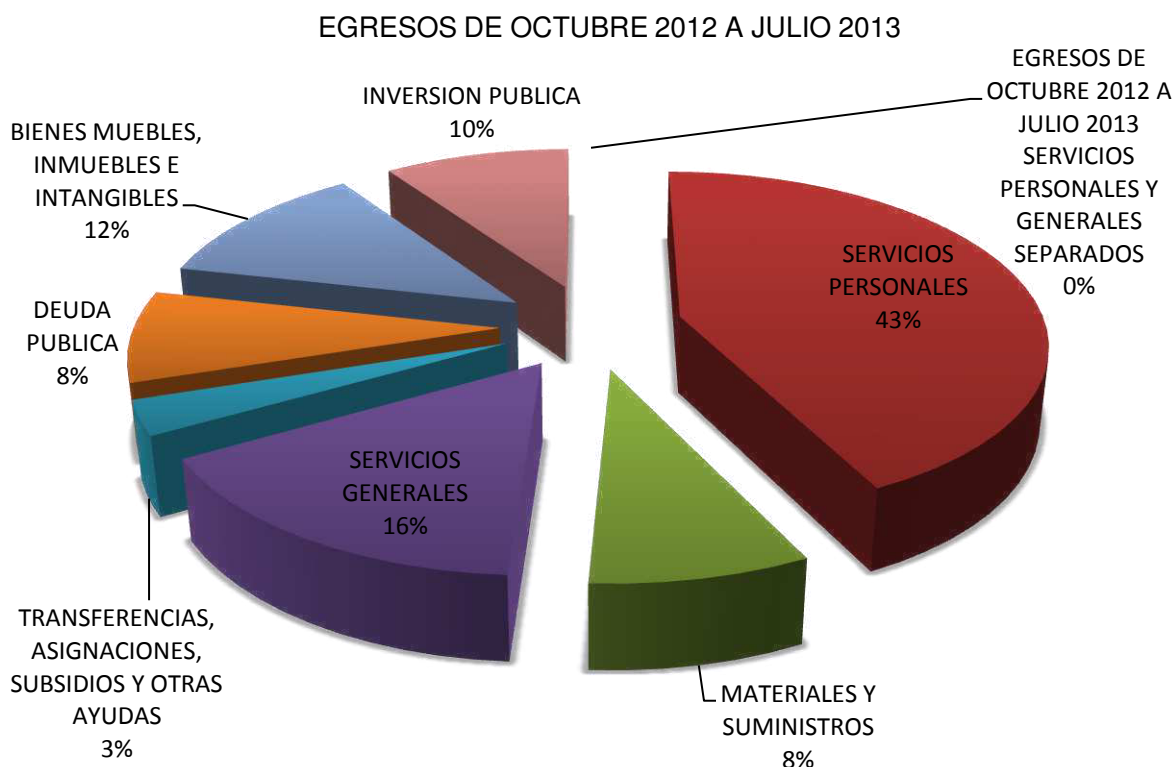
### DESGLOSE BÁSICO DE INGRESOS (cantidades en pesos)

IMPUESTOS:	\$7'430,423.63
DERECHOS:	\$6'565,672.58
PRODUCTOS:	\$482,015.14
APROVECHAMIENTOS:	\$294,419.50
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$30'314,374.26
GESTIONES Y CONVENIOS	\$12'176,411.50
<b>TOTAL DE INGRESOS:</b>	<b>\$57'263,316.61</b>

### III. EGRESOS DE OCTUBRE DE 2012 A JULIO DE 2013

Es de relevancia informar a la ciudadanía, que a pesar de la difícil situación que ha prevalecido desde la entrega recepción al tiempo de presentar este informe, siguiendo la instrucción del C. Presidente Municipal se ha buscado destinar recursos para invertirlos en terreno fértil para el desarrollo municipal: La educación, el patrimonio histórico y el mejoramiento del entorno; pues como se refleja en los siguientes números, no obstante de ser el primer año de gestión, se ha realizado una *inversión histórica* que supera los **\$900,000.00**

*para el desarrollo de nuestros niños y jóvenes, y por otro lado haciendo una apuesta al futuro con la adquisición del polígono en el que están asentados los vestigios arqueológicos de **Santa Quiteria**, una inversión que sin duda alguna se verá reflejada en **crecimiento turístico** y desarrollo económico para nuestro municipio.*



**TOTAL DE EGRESOS: \$51'604,491.53**

SERVICIOS PERSONALES:	\$22'058,386.56
MATERIALES Y SUMINISTROS:	\$4'210,849.32
SERVICIOS GENERALES:	\$8'195,661.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1'652,178.83

<u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADQUIRIDOS (SANTA QUITERIA)</u>	<u>\$6'134,548.97</u>
---	-----------------------

<u>INVERSIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA)</u>	<u>\$4'952,500.00</u>
<u>PAGO A DEUDA PÚBLICA</u>	<u>\$4'400,366.78</u>

<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$51'604,491.53</b>
-------------------------	------------------------



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [DIRECCIÓN DE CATASTRO]

La Dirección de Catastro Municipal representa una de las principales fuentes de recaudación e ingresos para el Ayuntamiento, recaudación que esta administración ha regresado a la población en importantes acciones y obras públicas prioritarias.

Para mejorar la recaudación de impuestos se ha implementado una estrategia con los contribuyentes que incluye invitaciones y notificaciones sobre sus adeudos, logrando recaudar la cantidad de **\$7,657,166.36** pesos en el periodo del 1° de octubre de 2012 al 1° de agosto de 2013, esta cantidad *supera en un 2.3% la recaudada en el mismo período inmediato anterior.*

La capacitación del personal y la mejora en el servicio también forman parte de las prioridades de la Dirección de Catastro, en este primer año de gestión se tomaron cursos sobre Tabla de Valores, Georreferenciación (GPS) Cartografía y Marco Legal además del Curso Taller para el Proyecto de Modernización de los Catastros Municipales del Estado de Jalisco.

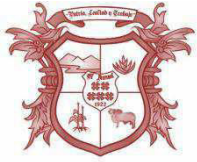
- ◆ Se cuenta con 10,983 cuentas urbanas habiéndose generado de 1° de octubre al 1° de agosto 427 cuentas nuevas.
- ◆ Se cuenta con 1,339 cuentas rústicas, habiéndose generado de 1° de octubre al 1° de agosto 47 cuentas nuevas.
- ◆ Se han expedido 909 certificados de no adeudo.
- ◆ Se han elaborado 5,825 extractos de anotaciones catastrales.



GOBIERNO EL ARENAL

2012-2015

# [FOMENTO CULTURAL]



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [ARENAL CULTURA]

## ◆ RE CONCEPTUALIZACIÓN

Se Creó la marca "**Arenal Cultura**" como un concepto identitario avalado por un Modelo de Desarrollo Local con el cuál se ha trabajado en tres vertientes fundamentales:

1. Documentar y rescatar nuestro patrimonio Histórico mediante la apertura de espacios de investigación formal.
2. Desarrollar actividades artísticas y culturales que eleven nuestra calidad de vida mediante la creación de una agenda cultural.
3. Promover y difundir nuestras manifestaciones culturales mediante la creación de grupos propios y espacios culturales con la marca "Arenal".

## ◆ EVENTOS MEMORABLES

Se han realizado, hasta el momento, alrededor de 40 eventos de alto impacto con un origen profundo y un concepto definido en el marco de la campaña anual "La cultura desde los sentidos". Se calcula una *asistencia aproximada a dichos eventos de 20,000 personas* entre habitantes de El Arenal, de la región, visitantes y turistas.

Dichos eventos han tenido un costo aproximado de \$1.5 MDP, del cual el Gobierno Municipal ha tenido una inversión aproximada del 30%, es decir alrededor \$450,000.00 pesos. *El 70% del recurso han sido bajo el esquema de gestión.*

### ◆ Entre los principales eventos destacan:

- "Que viva el día de Muertos", evento de rescate de tradiciones.
- "Muestra artística" con nuestros grupos de las academias de Casa Arenal Cultura.
- "Novenario Cultural" 18 eventos, más de 350 artistas locales e invitados y alrededor de 6,000 asistentes.
- "**Festival Cultural Arenal que rico sabes**", dentro del marco del aniversario del municipio, 10 eventos de gran formato, con más de 400 artistas locales e invitados y alrededor de 4,000 asistentes durante 5 días.
- "**Caravana Elefante Polar**", evento educativo con producción internacional.

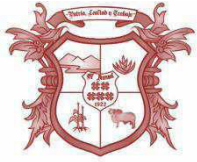
## ◆ TALLERES Y ACADEMIAS

- Actualmente contamos en casa Arenal Cultura y nuestras extensiones culturales en las delegaciones con **30 talleres y academias** de diferentes disciplinas los cuales son subsidiados en su mayoría por los asistentes a un bajo costo.
- Se rescató el pago de los honorarios de las academias de música, coro, folclórico y teatro. El 50% del recurso es estatal y el resto inversión del municipio.
- Se han atendido alrededor de **600 alumnos en los diferentes talleres.**
- Se ofrecieron talleres especiales dentro del "Verano Cultural" y "Futbolito en la Cultura", con un impacto muy positivo y la participación de aproximadamente 150 niños y jóvenes.

## ◆ PROYECTOS ESPECIALES

- Se creó el **Homenaje "Tesoro vivo de El Arenal"**; máximo reconocimiento otorgado en vida por ésta administración a la trayectoria de ciudadanos distinguidos del municipio.
- Se han realizado diversos **Convenios de colaboración** con artistas locales, empresas e instituciones públicas en pro del fomento cultural.
- Se han adecuado espacios básicos para el desarrollo de actividades propias en casa Arenal Cultura.
- Con apoyo del gobierno del estado se han realizado las **negociaciones** correspondientes **con los ejidos** de El Arenal y la Villa de Cuernavaca para la adquisición del polígono en el que se encuentra el **Sitio Arqueológico de Santa Quiteria**, con estas acciones, se cuenta ya con aproximadamente el **90%** del terreno requerido para este importante desarrollo, constituyendo esta propiedad uno de los más importantes elementos del patrimonio municipal.
- Con apoyo del gobierno del estado se ha dado continuidad a los proyectos de restauración de la ex Hacienda La Calavera.
- Se gestionó con el fraccionamiento la Cima, la terminación de los **baños** en la ex hacienda **La Calavera** con una inversión de alrededor de **\$150,000.00 pesos.**
- Se han diseñado **diversos proyectos** de procuración de fondos para el **"Complejo Cultural Arenal"** mismos que se encuentran aún en proceso de aprobación y ejecución
- Se han realizado diversos **eventos de recaudación** como el concierto "Nostalgia Mexicana" y "San Valentín", con alrededor de 350 asistentes y \$20,000 pesos de utilidad, mismos que serán utilizados en el proyecto de siempre de esculturas.
- En coordinación con la familia Castro Medina se sembró la escultura de "Lucha Villa" en el boulevard. Actividad que ha despertado el interés incluso de artistas internacionales.
- Se inauguró la "Galería Arenal" con la 1er Exposición anual titulada "Tangaites" de los artistas Ixtacihuatl y Ulises Castro Medina.





GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN]

## EVENTOS Y CONCURSOS

A la fecha se han realizado 6 eventos cívicos en la Plaza Principal, con los que se han fomentado los **valores cívico - formativos**, como el respeto y amor a nuestros símbolos patrios. También se realizaron los siguientes concursos y actividades para complementar y fomentar el crecimiento en las habilidades académicas y artísticas de la población estudiantil, logrando un gran impacto social al contar con **164 participantes y 1,005 asistentes**.

- Concurso de dibujo y redacción "Mi Navidad".
- Concurso de poesía y dibujo "Mi Bandera".
- Desfile alusivo a la "Primavera" donde participaron entusiastamente estudiantes de preescolar del municipio.
- Concurso de declamación y dibujo alusivo al 10 de mayo, "Día de la Madre".
- "Demostración de Rondas Infantiles" con la participación de 12 Jardines de Niños del municipio.
- En julio y agosto del 2013, se realizaron talleres de Matemáticas, Fomento de Lectura y Teoría del Deporte en las Escuelas Primarias "Benito Juárez" de Santa Cruz del Astillero y "Elías Nandino Vallarta" de la colonia Los Sauces de la cabecera municipal con una asistencia de 65 Alumnos en total.

Como incentivo a su esfuerzo los participantes recibieron los siguientes premios:

***Material deportivo, libros y juguetes, 2 mini lap-top, 4 tabletas electrónicas y 9 celulares.***

Con la realización de estos eventos el Ayuntamiento **colabora educativamente en el fortalecimiento de competencias y conocimientos** adquiridos en Matemáticas, Fomento de Lectura y Teoría del Deporte, dibujo y escritura, rescate de tradiciones infantiles y por supuesto, **hacer partícipes a los Padres de Familia**, quienes han presentado también sus habilidades en diversos concursos mostrando mayor interés en los procesos de enseñanza aprendizaje de sus hijos.

#### ◆ MOCHILAS CON LOS ÚTILES

Uno de los mayores compromisos de nuestra administración fue el de entregar los *útiles escolares de manera gratuita* a todos los alumnos de los niveles preescolar, primaria y secundaria, hoy orgullosamente podemos decir que lo hemos cumplido, recientemente en el mes de agosto entregamos "**Mochilas con los útiles**" a los **más de 4,700 alumnos del municipio** con una inversión histórica en conjunto con el gobierno de estado de \$900,000.00 pesos; con esta acción además de apoyar el desarrollo educativo de nuestros niños, se apoya a la economía de miles de familias arenalenses en el difícil periodo de inicio de cursos escolares.

#### ◆ GESTIÓN ANTE INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES

- En el mes de octubre del 2012 se hizo la *gestión de 17 proyectos de Instituciones Educativas del Municipio* ante la Dirección de Planeación y Programación e Infraestructura de la SEJ; de los cuales tuvimos respuestas favorables y otros se encuentran en revisión por parte de CAPECE y la DRSE de Ameca para ser aprobados en cuanto a apoyos y crecimiento en infraestructura de las escuelas.
- En octubre del 2012 se gestionó ante la DRSE de Ameca, mobiliario urgente para la Escuela Primaria Enrique Rosales logrando lo solicitado en beneficio de la comunidad escolar.
- Se inició la gestión ante el Secretario de Educación del Estado de Jalisco para la construcción de otra Secundaria muy necesaria en la cabecera municipal.

#### ◆ INFORME DE APOYO A CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO

Otro de los compromisos con la educación fue el de mejorar la infraestructura de los centros educativos, a la fecha se *han beneficiado a 35 Instituciones Educativas del municipio*, con apoyos de mano de obra, recursos humanos, apoyos a escuelas de calidad, materiales varios y apoyos económicos, la inversión en este rubro refleja el grado de compromiso que tiene esta administración con la educación.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [COORDINACIÓN DEDEPORTES]

Actualmente nos avocamos en el mejoramiento de las instalaciones deportivas a través de un censo permanente del estado de las instalaciones deportivas y recreativas.

Se ha fomentado la participación de las instituciones educativas, gubernamentales y privadas para la organización de eventos recreativos y deportivos, entre los que destacan la **"Olimpiada de Atletismo"** a nivel primaria y los organizados en coordinación con el DIF Arenal consistentes en campamentos y encuentros deportivos a nivel preparatoria.

Por primera vez en el municipio en conjunto con la escuela de natación privada Aquasport, se realizó un **"Acuatlón"** a nivel Estatal promoviendo el deporte y la recreación en todo el municipio.

Una de las prioridades de esta Coordinación es fomentar el deporte en todo el municipio con distintas disciplinas deportivas y recreativas como, atletismo, taller de tae kwon do, natación, talleres de danza, teatro, pintura, fut-bol, grupos organizados de caminata por la salud, esto para beneficiar a la población de todas las edades del municipio.

*Después de 6 años sin presentar actividad,* se reestructuró el **COMUDE** (Consejo Municipal del Deporte) con el que se busca planear, promover, desarrollar, vigilar, fomentar la práctica y enseñanza del deporte, la cultura física y el desarrollo integral de la juventud en el municipio.



GOBIERNO EL ARENAL

2012-2015

# [INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS]



# [DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS]

Previo a comunicar el informe detallado de este importante rubro, es necesario mencionar que en éste primer año de gestión nos hemos encontrado con serias limitantes presupuestales (sin apoyo del gobierno estatal saliente y con un gobierno estatal nuevo apenas organizándose), sin embargo con un gran esfuerzo de austeridad y ahorro se han realizado las siguientes acciones:

## ◆ OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Continuación de baños ecológicos	Cabecera municipal, Delegaciones de Huaxtla y Santa Cruz del Astillero	\$ 145,000.00	20 familias
<i>Remodelación de malla perimetral de la unidad deportiva "José María Rosales"</i>	Cabecera municipal	\$550,000.00	14,200 habitantes aprox.
<i>Pavimentación con empedrado tradicional</i>	Calles: Revolución, Del Agricultor, Del Labrador, Daniel Orozco Sandoval, Profesor Enrique Camacho y Emiliano Zapata, cabecera municipal	\$3,000, 000.00	520 habitantes aprox.
<i>Reencarpetamiento con asfalto calle Jesús García</i>	cabecera municipal, importante vialidad para el municipio	\$ 718,000.00	6,300 habitantes aprox.
Pavimentación con empedrado ahogado en cemento	Calle Miraflores en la delegación de Santa Cruz del Astillero.	\$ 399,000.00	240 habitantes aprox.

Bacheo de calles	Calles Medina Ascencio de la delegación de Huaxtla, avenida del panteón, Jesús García, Avelino Ruiz y Javier Mina de la cabecera municipal	\$80,000.00	2,700 habitantes aprox.
<i>Colocación de colector de aguas pluviales</i>	Delegación de Santa Cruz del Astillero.	\$ 150,000.00	300 habitantes aprox.

\*Todas las cantidades son en pesos

#### ◆ MANTENIMIENTO EN GENERAL A INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Trabajo de mantenimiento preventivo de impermeabilización	Museo, Presidencia Municipal, Panteón, Biblioteca, Centro de Rehabilitación, DIF Municipal, DIF ubicado en colonia las Norias y DIF de la Delegación de Santa Cruz del Astillero	\$85,000.00	17,500 habitantes aprox.
<i>Mantenimiento y limpieza general</i>	<i>Plaza</i> de Armas o <i>principal</i> de El Arenal, Jalisco	\$45,000.00	17,500 habitantes aprox.
Rehabilitación de camino	Camino que va de la cabecera municipal a Huaxtla, calle Daniel Orozco.	\$75,000.00	17,500 habitantes aprox.

\*Todas las cantidades son en pesos

#### ◆ APOYO A CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Remodelación con pintura, resane y albañilería	Jardín de niños, Revolución Mexicana, delegación de Santa Cruz del Astillero.	\$10,000.00	117 alumnos
Reparación y Remodelación	Escuela primaria Enrique Rosales cabecera municipal	\$ 40,000.00	296 alumnos
Construcción de aula para laboratorio	Colegio Niños Héroes, cabecera municipal	\$120,000.00	180 alumnos
Instalación de Juegos infantiles	Jardín de niños Benito Juárez	\$19,000.00	120 alumnos

Limpieza y pintura de salón	Módulo El Arenal, preparatoria U de G	396 alumnos	\$ 10,000.00
Construcción de muro y colocación de vitro piso	Jardín de niños Mi Pequeño Reino, delegación de Huaxtla	40 alumnos	\$ 5,000.00
Construcción de escenario para actividades artísticas	Jardín de niños Amado Nervo, delegación de Huaxtla	82 alumnos	\$6,500.00
Rehabilitación general, limpieza, pintura y enjarres	Secundaria Aquiles Serdán, delegación de Santa Cruz del Astillero.	199 alumnos	\$45,000.00

\*Todas las cantidades son en pesos

#### ◆ OBRAS EN PROCESO DE GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Adoquín y banqueteo de la calle Alfredo V. Bonfil	cabecera municipal (realizada mediante programa FONDEREG)	\$2,000,000.00	2038 habitantes aprox.
Sustitución y mejora de redes de agua potable y drenaje	Calles 5 de Mayo entre Hidalgo y Ferrocarril e Hidalgo, entre Ferrocarril y Juárez, cabecera municipal	\$1,900,000.00	650 habitantes aprox.
Equipamiento de la Casa de la Cultura Municipal (equipo de audio, Iluminación, e infraestructura teatral)	Cabecera municipal	\$3,000,000.00	17,500 habitantes aprox.
Rehabilitación de 8.5 kilómetros la carpeta asfáltica de la carretera Arenal-Huaxtla	Cabecera municipal y delegación de Huaxtla	\$2,000,000.00	17,500 habitantes aprox.
Construcción de red de drenaje	4 calles ubicadas en el Fraccionamiento Padre Castro delegación de Santa Cruz del Astillero	\$1,670,000.00	900 habitantes aprox.
Red de drenaje y agua potable	calle Alfredo V. Bonfil, cabecera municipal	\$ 900,000.00 Fondo de SEDESOL	680 habitantes



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [OFICIALÍA MAYOR]

## ◆ PARQUE VEHICULAR

El parque vehicular es fundamental para el funcionamiento y movimiento de todo el Ayuntamiento, en nuestra gestión recuperamos maquinaria y **vehículos que recibimos en pésimas condiciones** por el mal uso dado por la administración saliente, invirtiendo una cantidad de \$210,758.00 pesos en reparaciones; en la actualidad contamos con un programa de mantenimiento que asegura el perfecto funcionamiento de cada una de las unidades, en este periodo gracias a una oportuna gestión **hemos incrementado el parque vehicular** de la siguiente manera:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DESTINO
1	Pick up nueva donada por el Gobierno del Estado de Jalisco	Seguridad Pública
2	Pick up nuevas, 1 donada por la iniciativa privada, la otra por el Gobierno del Estado	Transporte de personal y servicios generales del ayuntamiento
1	<i>Vehículo nuevo para pasajeros</i>	Programa municipal de apoyo al transporte
4	Vehículos sedán tipo stratus, en buenas condiciones, donados por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco	Se encuentran adecuándose para diversos usos en beneficio de la población.

Otro logro de nuestra gestión es cuidar la seguridad de las unidades y sus ocupantes, por ello el 80% del **parque vehicular** cuenta ya **con póliza de seguro**, situación con la que no se contaba al inicio de la gestión, lo que ocasiono gastos excesivos en cuestión de siniestros y accidentes en vehículos del municipio.

## ◆ SERVICIO DE TRANSPORTE

Uno de los compromisos de esta administración es mantener, mejorar y ampliar el sistema de transporte que presta el municipio como apoyo a estudiantes y trabajadores, para ello se



gestionó la adquisición de un vehículo nuevo (antes mencionado) y *con mayor capacidad* para aumentar la flotilla existente logrando realizar *1,260 viajes*, atendiendo a *15,840 beneficiarios* en la ruta "El Arenal – Venta del Astillero".

Seguimos trabajando para cumplir con este importante compromiso, nuestro objetivo es que no se pague más de \$6.00 pesos para ir a Guadalajara y lo lograremos con tu comprensión y apoyo.

#### ◆ ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es uno de los servicios básicos primordiales para la seguridad y bienestar de la población, gracias a una reestructuración en la atención de quejas, en nuestra gestión *hemos logrado iluminar 14 calles inseguras* que se encontraban en el abandono, con una inversión de \$169,211.00 pesos mejorando la calidad de vida de los habitantes.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [SISTEMAS]

Los sistemas informáticos permiten una comunicación efectiva hacia el interior del Ayuntamiento y para con los ciudadanos, por esta razón la Coordinación de Sistemas ha trabajado arduamente en la reestructuración de la red interna de los edificios administrativos y por primera vez en la administración municipal, se implementó un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo asegurando el correcto funcionamiento de los sistemas.

Los costos excesivos de imprenta son cosa del pasado, en la actualidad el Gobierno Municipal *ahorra alrededor de \$25,000 pesos por trimestre* gracias a la oportuna adquisición de una copiadora digital en la que se imprimen hojas membretadas, carteles, gacetas, volantes y demás documentos necesarios para el trabajo diario del Ayuntamiento.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [AGUA POTABLE]

## ◆ ESTADO ACTUAL DE LOS POZOS QUE SUMINISTRAN AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO

El sistema municipal de agua potable ha logrado recaudar en el periodo comprendido entre el 1° de octubre del 2012 al 31 de julio de 2013 la cantidad de \$2'859,651.8 pesos, esta cantidad *supera en un 3%* la recaudada en el mismo periodo inmediato anterior.

Existe una *problemática con los pozos que suministran el agua potable* al municipio y radica en el abatimiento que ha llegado a mermar hasta en un 50% la producción en algunos de los pozos.

Estamos conscientes que el suministro de agua potable es un área de oportunidad para esta administración y proponemos 4 soluciones para abatir el problema:

1. Aumentar el abasto de agua para el municipio del pozo ubicado en La Cima.
2. Habilitar el pozo del Fraccionamiento Tierra Nuestra y unirlo a las líneas de distribución de Santa Cruz del Astillero y Huaxtla.
3. Actualizar el padrón de usuarios para localizar tomas clandestinas y erradicarlas.
4. Realizar una importante campaña de concientización sobre el ahorro de agua.

## ◆ OPERACIÓN Y SERVICIOS

En trabajos de instalación y reparación de tomas de agua, reparación de tubos, cambio, instalación y reparación de válvulas y drenajes se han realizado 899 servicios.

En ampliaciones de redes de agua potable y drenaje se han instalado 550 metros de tubo de 2", 3", 6" y 10" (pulgadas).

El mantenimiento de las redes de drenaje también es una prioridad para esta dirección, por lo que en los meses de febrero y abril se contrató el *equipo "vector" para desazolvar los drenajes* de El Arenal, Huaxtla y Santa Cruz del Astillero.

Llevamos un estricto control en el clorado del agua y el monitoreo del cloro residual y el agua de drenaje, para lograr este control se mantienen funcionando correctamente los cloradores en todos los pozos del municipio, instalamos hisopos en el drenaje para *monitorear las características del agua*, además de hacer análisis químicos periódicamente.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [DESARROLLO URBANO]

La Dirección de Desarrollo Urbano es la dependencia encargada de regular, vigilar y promover el crecimiento territorial ordenado y sustentable en los asentamientos humanos del municipio, en el periodo comprendido entre el 01 de octubre del 2012 al 30 de Agosto de 2013 se realizaron las siguientes acciones:

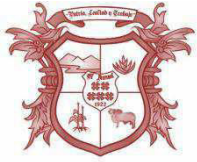
- Se han realizado gestiones ante la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO (SEDEUR) y la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO (SIOP), para la revisión del PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, PLANES DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACION Y PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO, con el objeto de *actualizar el ordenamiento del municipio* de acuerdo en lo establecido en la ley vigente en la materia.
- Asimismo *se atendieron a un promedio de mil personas*, para bríndales ASESORIA Y TRÁMITES como: LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, NÚMEROS OFICIALES, REGISTRO DE PERITO, USOS DE SUELO, FUSIONES, CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS, SUB-DIVISIONES Y HABITABILIDADES.
- Con el objeto de *promover la inversión y la instalación de nuevos negocios* se tramitaron favorablemente *98 cambios de uso* de suelo para fines comerciales.
- En el Instituto de Información Geográfica del Estado de Jalisco se consultó y se llevó a cabo la determinación del LÍMITE MUNICIPAL del acuerdo sobre los LÍMITES DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS publicado el día 27 de marzo del 2012.
- Preocupados por el debido ordenamiento urbano de nuestro municipio, esta dirección trabaja bajo el decreto 20920 emitido por el H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, con fecha 8 de Julio del 2005 y publicado en el periódico Oficial "EL ESTADO DE JALISCO EL 28 DE JULIO DEL MISMO AÑO". Para formar la Comisión Municipal de Regularización de Fraccionamientos de Predios Urbanos de hecho.
- Se ha dado *atención y seguimiento a diversas denuncias ciudadanas* en materia urbanística, canalizándolas debidamente ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco "PRODEUR".



GOBIERNO EL ARENAL

2012-2015

# [DESARROLLO SOCIAL]



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [DESARROLLO HUMANO]

## ◆ INFORME DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Corría el tiempo de las campañas políticas y mucho se dijo a la ciudadanía para confundirla, **que si cambiaba el partido en el gobierno se terminarían los programas sociales**, hoy después de un intenso año de gestión y esfuerzo **demostramos** no sólo la falsedad de esos dichos, sino **el incremento de beneficiarios** en prácticamente todos los programas y la creación incluso de nuevos programas de índole municipal, a continuación un informe detallado de los mismos:

PROGRAMA SOCIAL	BENEFICIARIOS	NUEVOS INSCRITOS	TOTAL
OPORTUNIDADES	308	256	564
PENSIÓN ALIMENTARIA DE ADULTOS MAYORES	572	157	729
DISCAPACITADOS	95		95
<b>BECAS PARA ESTUDIANTES</b>	144	<b>88</b>	232
<b>UNA COMPUTADORA POR FAMILIA</b>	58	<b>164</b>	222
MUJERES JEFAS DE FAMILIA		102	102
ADULTO MAYOR	19	38	57
MOCHILAS CON ÚTILES (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA)	4661		4661
ARIES (Calentadores solares y lámparas)	14	10	24

Convenio H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco con Asociación Mariana Trinitaria A.C. (CEMENTO, TINACOS Y LÁMINAS)	
<i>CEMENTO</i>	<i>150 toneladas</i>
TINACOS	60 unidades
LAMINAS	600 unidades
SALUD VISUAL	200 lentes

#### ◆ ASESORÍA Y ATENCIÓN CIUDADANA

Se le ha dado *atención a aproximadamente 3,500 personas* interesadas en los diversos programas, brindándoles orientación y una oportuna gestión para poder ingresar a las personas que más lo necesitan a estos beneficios, todo esto con corte al 01 de agosto del 2013.

#### ◆ COMPARATIVO DE CIFRAS DE BENEFICIARIOS DEL 01 DE OCTUBRE DE 2012, AL 01 DE AGOSTO DE 2013

- Al inicio de la Administración se tenía un promedio de 1,196 personas beneficiarias e inscritas en los distintos programas Sociales.
- Con corte al 01 de agosto de 2013 **SE HA LOGRADO UN AUMENTO DE 1,005 PERSONAS** beneficiarias e inscritas en los distintos programas sociales, dándonos un total de 2,201 personas beneficiadas.

#### ◆ PROGRAMAS MUNICIPALES Y ESTATALES DE RECIENTE CREACIÓN

- Esta administración preocupada por los sectores más vulnerables de la sociedad y en constante comunicación con el Gobierno Estatal ha colaborado para la implementación de los programas "Mujeres Jefas de Familia" y "Mochilas con Útiles", iniciativas que no se habían implementado y que han mostrado una gran respuesta por parte de la ciudadanía.
- PROGRAMA SALUD VISUAL: Se atendieron a más de 250 personas y se beneficiaron a 200 con lentes a muy bajo costo.



## ◆ ATENCIÓN E INSCRIPCIÓN EN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES

Cumpliendo con el compromiso de *atender por igual a las delegaciones y a la cabecera municipal*, en un hecho sin precedentes, acudimos a las localidades de Huaxtla y Santa Cruz del Astillero, además de facilitar un autobús para personas de Emiliano Zapata interesadas en inscribirse en algún Programa Social; además se instaló en cada uno de éstos lugares un centro de atención con personal de la Dirección de Desarrollo Humano en donde al menos un día por semana se brindó orientación, aclaración de dudas y seguimiento de trámites con respecto de todos los programas sociales, colaborando de esta forma en facilitar a los ciudadanos de las delegaciones el acceso a éstos beneficios.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO]



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [SECRETARÍA GENERAL]

La Secretaría General del Ayuntamiento no obstante de tener la responsabilidad de la administración de los procesos del cabildo municipal o cuerpo de regidores, incluyendo la de coadyuvar y dar curso a los acuerdos tomados, elaborar y resguardar las actas de Ayuntamiento de todas las sesiones y cumplir y hacer cumplir los acuerdos de gobierno que el Ayuntamiento y el Presidente Municipal realizan, **ha efectuado una función muy importante en la coordinación de trabajos de las demás áreas**, brindando a su vez atención y asesoría a la población de trámites gubernamentales municipales y estatales; en lo que corresponde al trabajo edilicio se realizaron las siguientes actividades en el periodo que abarca el mes de octubre del 2012 a Agosto del 2013.

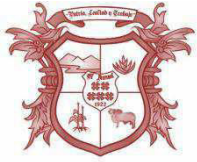
No. de sesión y Mes de realización	Asuntos relevantes
<i>Primera sesión ordinaria octubre de 2012</i>	Se realizaron los <b>nombramientos de los funcionarios</b> auxiliares del presidente municipal (equipo de trabajo) Se asignan <b>comisiones edilicias</b> a los Regidores. Se aprueba firmar Convenio con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
<i>Sesión Extraordinaria octubre de 2012</i>	Se aprueba convenio con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, para aportar cada cual 50% para <b>instructores de talleres artísticos</b> .  Se aprueba gestionar apoyo para habilitar y acondicionar la Casa de la Cultura.
<i>Sesión ordinaria noviembre de 2012</i>	Se autoriza al Presidente, Síndico, Tesorero y Secretario General del municipio para firmar diversos convenios para beneficio de la población.  Se autoriza realizar convenio con la Secretaría de Desarrollo Humano del programa 10 x los niños, que consiste en comprometerse a realizar ciertas acciones en favor de la niñez.  Toma de protesta a los delegados de Huaxtla, Santa Cruz del Astillero y al agente de Emiliano Zapata.  Aprobación y publicación del Reglamento de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de las Aguas Residuales

	<p>para el Municipio de El Arenal, Jalisco.</p> <p>Se autoriza celebrar convenio con diversas instituciones educativas, para mutuos beneficios (ayuntamiento-escuelas), incluyendo Servicio Social en favor de la comunidad.</p>
<i>Sesión Ordinaria diciembre de 2012</i>	<p>Se autoriza la compra de software para mejor funcionamiento de las áreas de contabilidad, catastro, agua potable y tesorería.</p> <p>Fueron resueltas 17 solicitudes de permisos para nuevos comercios, permiso para venta de vehículos y cambios de uso de suelo.</p> <p>Se acuerda por el H. Ayuntamiento no otorgar más licencias de giros restringidos, hasta hacer un diagnóstico de los actuales comercios que venden bebidas alcohólicas al público.</p>
<i>Sesión Ordinaria enero de 2013</i>	<p>Se autoriza inscripción del municipio en el programa federal <b>"Agenda desde lo local."</b> Que permite una mejor gestión en los procesos administrativos y desempeño del Ayuntamiento.</p> <p>Se presenta la estructuración del <b>COPLADEMUN</b>, Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de El Arenal, Jalisco.</p> <p>Se acuerda la creación y reglamentación del <b>COMUDE</b>.</p> <p>Se acuerda la creación y publicación de la Gaceta Municipal de El Arenal, Jalisco.</p> <p><i>Se aprueba el Reglamento de Tránsito</i> y Vialidad del gobierno municipal de El Arenal, Jalisco.</p> <p>Se aprueba la <i>compra de uniformes al personal de Protección Civil</i> del Ayuntamiento del Municipio.</p>
<i>Sesión Ordinaria de febrero 2013</i>	<p>Se <i>autoriza la ampliación del descuento</i> del pago de impuesto predial y agua potable al mes de marzo, esto para beneficio de la economía familiar.</p> <p>Se otorga la autorización para ejercer los recursos del PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD, mismos que posteriormente fueron entregado a cada escuela mediante sus autoridades.</p>
<i>Sesión Ordinaria de marzo 2013</i>	<p>Se autoriza celebrar convenio con la Secretaria de Salud del Estado de Jalisco, para implementar en nuestro municipio el programa <b>"Comunidades Saludables 2013"</b>.</p> <p>Autorizan celebrar acuerdo con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Red Estatal de <b>Bibliotecas Públicas</b> del Estado de Jalisco.</p>
<i>Sesión Extraordinaria de marzo del 2013</i>	<p>Se aprueba reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, acerca de cambios en el proceso legislativo.</p> <p>Se aprueba la sustitución y actualización del <b>Plan Municipal de Desarrollo</b> y Plan General del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, así</p>

	<p>como autorización para su publicación.</p> <p>Se aprueba <b>ampliación el descuento</b> del 15 % en <b>Agua Potable y Catastro</b> los días 8, 9, 10, 11 y 12 del mes de Abril.</p>
<b>Sesión Ordinaria de abril 2013</b>	<p>Autorización para realizar <b>obra de empedrado</b> normal en base de jal y banqueteo en <b>varias calles</b> de la Colonia la Campesina o “La Aguacatera”, en la cabecera municipal, por un monto de <b>\$3'000,000.00</b>.</p>
<b>Sesión Ordinaria mayo 2013</b>	<p>Se aprueba la creación del <b>Instituto de las Mujeres</b> de El Arenal, Jalisco, y la toma de Protesta de La Titular del mismo.</p> <p>Se autoriza celebrar convenio para la implementación de un <b>mando único</b> a nivel estatal.</p>
<b>Sesión Ordinaria junio 2013</b>	<p>Autorización para celebrar convenio con IDEFT, en materia de educación y capacitación para el trabajo.</p> <p><b>AUTORIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE VARIOS REGLAMENTOS QUE CONTRIBUYEN AL ORDEN Y BENEFICIO DE LA SOCIEDAD:</b> Reglamento interno de Protección Civil de El Arenal, Reglamento de Información Pública de El Arenal, Reglamento del Instituto de las Mujeres de El Arenal, Jalisco, Reglamento de la Vía Recreativa en El Arenal, Jalisco, Reglamento interno de la Policía de El Arenal, Jalisco.</p> <p>Autorización al Presidente Municipal, para gestionar recursos Federales Extraordinarios, en pro del desarrollo municipal.</p>
<b>Sesión Ordinaria Julio 2013</b>	<p>Presentación y aprobación del Programa <b>MOCHILAS CON ÚTILES</b></p> <p>Adición al Plan Municipal de Desarrollo de la <b>igualdad entre mujeres y hombres</b> como eje rector.</p>
<b>Sesión Ordinaria Agosto de 2013</b>	<p>Presentación y aprobación del Programa <b>“Taller de Costura Comunitaria</b> de El Arenal, Jalisco; y aprobación del recurso para la elaboración de los <b>UNIFORMES ESCOLARES</b> en la educación básica del Municipio, a través de esta modalidad, que permitirá otorgar gratuitamente uniformes a todos los alumnos del municipio.</p> <p>Aprobación de propuesta de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de El Arenal, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2014.</p> <p>Aprobación de propuesta de la <b>Ley de Ingresos</b> para el ejercicio fiscal <b>2014</b>.</p> <p>Aprobación de cambio de recinto edilicio a la Plaza Principal de El Arenal, Jalisco, para realización de Sesión Solemne con motivo del 1er. Informe del ejercicio de la administración al H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco.</p>

	<p>Autorización para celebrar convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, para que le sean asignados y transferidos recursos financieros hasta por la cantidad de \$ 1'900,000.00 (un millón novecientos mil pesos m.n.).</p> <p>Aprobación del presupuesto para los festejos patrios "El Arenal 2013"... somos pueblo somos tradición.</p> <p>Aprobación y publicación del Reglamento del Proceso Entrega – Recepción para el Municipio de El Arenal, Jalisco.</p> <p>Se aprueba ejercer un recurso de \$975,000.00 para ejecutar mejoras en El Centro interpretativo La Calavera.</p>
--	---

- Asimismo la Secretaría General *atendió un aproximado de 1,000 ciudadanos* personalmente durante los días comprendidos entre el 01 de octubre de 2012 a la fecha, brindándoles orientación y realizando la oportuna gestión para resolver en su mayoría las necesidades planteadas.
- *Se elaboraron* a la fecha, aproximadamente *600 oficios para gestionar diversos beneficios a la población* dirigidos a varias dependencias municipales, estatales y federales, obteniendo con ello resultados muy favorables para el desarrollo municipal.
- Se han realizado un promedio de 500 certificaciones de diferentes documentos, así como puntos de acuerdo y actas de sesión del Ayuntamiento.
- La Secretaría General, participó activamente en la reestructuración del organigrama y funcionamiento del Ayuntamiento que permite una nueva dinámica de trabajo basada en resultados y mejora continua del trabajo de los funcionarios públicos.
- Actualmente el Secretario General funge como *coordinador de los trabajos* de las áreas de desarrollo Municipal, gestionando y concretando importantes proyectos sociales como los *programas: MOCHILAS CON LOS ÚTILES* y el TALLER COMUNITARIO DE COSTURA, asimismo se encuentra desarrollando en este momento el programa de *UNIFORMES ESCOLARES* para cumplir con otro de los más importantes compromisos con la ciudadanía.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [COMUNICACIÓN SOCIAL]

## ◆ COMUNICACIÓN SOCIAL

Es un compromiso fundamental de esta administración mantener una comunicación efectiva entre el gobierno municipal y la ciudadanía, informando oportunamente de las diversas acciones realizadas, la difusión de programas sociales y demás beneficios para la población.

La actualidad nos exige utilizar medios electrónicos para lograr un contacto más cercano con el ciudadano, es por ello que esta administración realizó una *importante labor de actualización y creación de contenidos* relevantes de nuestra *página web* <http://www.elarenal.jalisco.gob.mx> que había sido olvidada por otras administraciones, con este logro un ciudadano interesado desde cualquier parte del país y del mundo puede acceder y conocer todo lo que ofrece nuestra administración y nuestro municipio en materia de servicios, atención ciudadana, transparencia y atractivos turísticos.

La interacción con el ciudadano a través de las redes sociales es actualmente una necesidad, en la actualidad se han realizado más de 113 publicaciones en los sitios oficiales, se atienden quejas y sugerencias por medio de Ayuntamiento Arenal, Arenal Cultura, Arenal Turismo y Atención Ciudadana Arenal.

Los medios impresos también son también de gran relevancia, tuvimos 43 publicaciones en periódicos de circulación regional, hemos detectado en este rubro un área de oportunidad que será cubierta con la impresión y distribución trimestral de la gaceta municipal.

## ◆ TRANSPARENCIA

Esta administración ha demostrado un verdadero compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, para dar certeza a la ciudadanía sobre cómo y en qué se destina el presupuesto del municipio, por ello desde el inicio de nuestra gestión creamos el nuevo portal *web de transparencia que se encontraba sin información alguna anteriormente*, al día de hoy

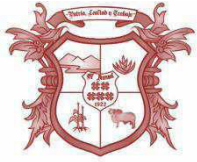
cumplimos históricamente en El Arenal con los 83 rubros que nos pide la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, convirtiéndonos en *uno de los municipios punteros en este rubro del estado de Jalisco*, estamos haciendo las adecuaciones para cumplir con la nueva ley promulgada el pasado 08 de Agosto de 2013.

Con el nuevo portal web cualquier ciudadano puede revisar desde la comodidad de su hogar toda la información Financiera, Patrimonial y Administrativa, nóminas, pólizas de cheques, inventarios y otros 83 rubros de información pública donde se refleja todo el actuar de la administración pública municipal.

Con gran orgullo podemos decir que el Ayuntamiento de *El Arenal* fue *uno de los primeros de la región* y uno de los 51 a nivel estatal en *adherirse al sistema INFOMEX*, este sistema permite a cualquier ciudadano hacer una solicitud de información pública por internet y recibir la respuesta en un plazo no mayor de 5 días por este mismo medio.

Con estas acciones hemos acercado el derecho a la información pública a todos los ciudadanos Arenalenses lo que nos da como resultado la atención y respuesta a 39 solicitudes de información, sobrepasando con mucho los registros de administraciones anteriores.





GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN]

Una de las exigencias del C. Presidente Municipal que más enfatiza al interior del equipo de trabajo, es la de una mejora continua de la atención y desempeño de cada una de las áreas, por esta razón se creó la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación que entre otras funciones se encuentra implementando un sistema integral de mejora continua, que comienza a dar muy buenos resultados en el funcionamiento del equipo de trabajo del presidente, ejemplo de ello son las siguientes acciones emprendidas:

## ♦ COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN DEL *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO*

Este documento de vital importancia para el desarrollo municipal se trata en pocas palabras de la agenda de trabajo que se proyecta no sólo para ésta administración sino para los próximos 15 años, fue elaborado en base a un gran esfuerzo de cada una de las áreas del ayuntamiento, no sin antes consultar a la ciudadanía su opinión mediante encuestas y foros de consulta, *anteriormente era un documento que se mandaba a hacer con asesores externos* y que no reflejaba la realidad municipal, *hoy* nos sentimos orgullosos de contar con un *verdadero instrumento de planeación y consulta*, esta a disposición del público en la dirección: <http://www.elarenal.jalisco.gob.mx/pdf/GACETA%20PMD.pdf> o de manera impresa en la presidencia municipal, mediante la implementación de esta acción se logró el *ahorro de cientos de miles de pesos* en el diseño, redacción e impresión del documento final.

## ♦ INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL

*Agenda Desde lo Local* es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal para impulsar el desarrollo integral de los municipios del país, está basado a su vez en las premisas dictadas por la ONU y tiene el objetivo principal de medir el grado de organización, formalización y calidad de prestación de servicios que tiene un municipio.

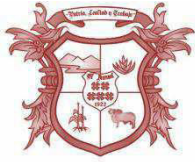
Anunciamos con orgullo a la ciudadanía que en base a un esfuerzo de varios meses coordinado por ésta dirección y realizado por todas las áreas del ayuntamiento se logró la CERTIFICACIÓN del ayuntamiento en los 38 parámetros que componen este programa, APROBANDO con suficiencia el actuar básico del Ayuntamiento; con este resultado nuestro

municipio se hace acreedor al *"PREMIO NACIONAL AL DESARROLLO MUNICIPAL"* que sin duda alguna será un aliciente más para seguir mejorando día con día para cumplir con los objetivos y compromisos que hemos adquirido con la ciudadanía.

♦ **ÁREA DE OPORTUNIDADES: IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE MEJORA CONTINUA**

Este proyecto que ya ha sido iniciado, transformará la mecánica, el ambiente de trabajo y sobre todo mejorará el desempeño de funcionarios públicos de todos los niveles del ayuntamiento, pues se realizarán mediciones periódicas, del cumplimiento de objetivos de trabajo y desempeño, con sanciones ante la falta de éste, para que en breve, este programa se vea reflejado en mejores servicios y resultados para beneficio tuyo y de tu familia.

**Fecha de implementación:** Octubre de 2013



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [ATENCIÓN CIUDADANA]

Para la Administración Municipal 2012-2015 garantizar servicios dignos y eficientes con calidad para todos es uno de los compromisos más importantes que ocupan la agenda municipal, es por estas razones que se creó la *Coordinación de Atención Ciudadana* como una nueva oportunidad de no sólo acercarnos a la gente, sino de hacerlo a través de nuevos escenarios de participación y atención ciudadana, abierto a la participación, reflexión, innovación y construcción de acuerdos.

## ♦ ACTIVIDAD DE LA CUENTA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO EN FACEBOOK: ATENCIÓN CIUDADANA EL ARENAL

Un *gobierno moderno y actualizado* no puede ser ajeno a las nuevas tecnologías de la información, es por esto que se creó esta cuenta en la red social más popular del internet: Facebook; fue creada para tener constante comunicación con los Arenalenses usuarios de ésta poderosa herramienta de comunicación, facilitando y acercando la información requerida.

En esta página se hacen publicaciones informativas, se atienden dudas, se reciben quejas, peticiones y se le da el *seguimiento oportuno* ante cada dependencia municipal, a continuación un resumen de acciones realizadas por este medio:

Mes	Recibidas	Contestadas	En tiempo	Fuera de tiempo	Días Prom.
OCT-DIC	25	25	24	1	2.28
ENERO	14	14	14	0	0.60
FEBRERO	20	15	15	0	0.40
MARZO	12	11	11	0	0.60
ABRIL	14	14	12	2	2.07
MAYO	26	25	24	1	1.42
JUNIO	15	15	13	2	2.73
JULIO	38	38	38	0	0.47
AGOSTO	10	10	9	1	1.00
TOTAL DE QUEJAS	174	167	160	7	1.29

#### ◆ INFORME DE ACTIVIDADES DEL BUZÓN WEB

En el mes de febrero del presente año se implementó el sistema "Lotus Notes" para recibir *quejas y peticiones del ciudadano* mediante la página oficial del Ayuntamiento de El Arenal <http://www.elarenal.jalisco.gob.mx>, a continuación un extracto de lo actuado utilizando ésta herramienta:

Mes	Recibidas	Contestadas	En tiempo	Fuera de tiempo	Días Prom.
FEBRERO	5	5	4	1	0.25
MARZO	1	1	1	0	0.00
ABRIL	1	1	1	0	0.00
MAYO	1	1	1	0	0.00
JUNIO	2	2	1	1	1.00
JULIO	2	2	2	0	0.00
AGOSTO	0	0	0	0	0.00
TOTAL DE QUEJAS	12	12	10	2	0.18

#### ◆ OPORTUNIDAD DE MEJORA:

- Seguiremos trabajando para hacer de la comunicación entre el ciudadano y el Ayuntamiento, un medio más para mejorar la calidad de vida en nuestro municipio, ejemplo de ello es la implementación del día ciudadano tanto en la cabecera municipal como en sus delegaciones, en donde el ciudadano pueda comunicarse de manera directa con su presidente municipal y con los responsables de cada área para resolver sus dudas y/o peticiones.
- Proporcionar trípticos informativos de cada área, para mantener al ciudadano enterado de los servicios y programas que se ofrecen, así orientar y facilitar la prestación de un mejor servicio.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [CONTRALORÍA]

La oficina de Contraloría Municipal se creó con el fin de transparentar, fiscalizar y evitar la corrupción en todas las áreas que comprenden la administración pública.

Aunado a lo anterior y en apoyo a las áreas contables, se ha logrado *ahorro* al erario municipal por la cantidad de **\$ 2'967,786.00** pesos por concepto de pagos de retenciones de ISR por sueldos y salarios.

Esta oficina ha tramitado la regularización de adeudos del municipio ante CONAGUA desde el año de 2009 a diciembre de 2012 ahorrando al erario municipal la cantidad de \$97,122.00 pesos por concepto de multas y recargos, solamente cubriendo la cantidad de \$293,022.00 pesos por el uso y aprovechamiento de aguas nacionales.

Para tener claridad en el patrimonio del Ayuntamiento, se está llevando a cabo un minucioso levantamiento de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, actividad que había estado pendiente por varias administraciones.

Esta oficina también tiene asignada las funciones de inspección y vigilancia, al revisar los padrones de giros se encontraron diversas anomalías por lo que se tomó la decisión de programar una inspección exhaustiva en la que se detectaron 140 negocios sin licencia municipal y se expidieron 103 infracciones.

A la fecha se han presentado los siguientes proyectos de reglamentos:

1. Reglamento para el funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios en el municipio de El Arenal.
2. Reglamento interno de la Contraloría Interna Municipal.
3. Reglamento interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de El Arenal, Jalisco.



# [PARTICIPACIÓN CIUDADANA]

Un gobierno congruente debe actuar de acuerdo a las necesidades de la población, la única manera de cumplir con este objetivo es tomando en cuenta el sentir y la opinión de la gente mediante los diferentes mecanismos de participación ciudadana existentes, con orgullo podemos decir que somos la *primera administración en realizar una consulta ciudadana* para conformar el plan municipal de desarrollo, con esta consulta nos aseguramos de que el plan con el que actuará nuestra gestión está apegado al 100% a las necesidades de los Arenalenses.

El actuar de una administración también debe ser evaluado por la ciudadanía, esta administración no le teme a la evaluación popular, al contrario, se alimenta de éstas acciones para mejorar, por ello *hemos implementado evaluaciones ciudadanas* mediante estudios de opinión *sobre nuestro desempeño*, a la fecha se ha realizado la primera de ellas, con resultados alentadores para algunas áreas y tomando en cuenta con seriedad y humildad las deficiencias que la ciudadanía detecta en algunos servicios y áreas como la seguridad pública y el suministro de agua potable donde estamos realizando planes de acción para solucionarlos y dar un mejor servicio.

Esta Coordinación apuesta a tener comités de barrio que trabajen activamente, esto se lograra reconvirtiéndolos y capacitándolos, al finalizar esta labor estaremos en condiciones de crear una estructura municipal que nos llevará a un hecho sin precedentes en el municipio, la realización de un presupuesto participativo.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [AGRICULTURA Y ENTORNO NATURAL]



# [DESARROLLO AGROPECUARIO]

No obstante que los programas de apoyo al campo son administrados en cuanto a la aprobación de montos y beneficiarios casi en su totalidad por el Gobierno Estatal y Federal, la Dirección de Desarrollo Agropecuario municipal ha realizado una extensa labor de gestión y organización para beneficio de los productores del municipio, ejemplo de ello son las siguientes acciones:

## ◆ APOYOS DEL PROGRAMA EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EL CAMPO

Mediante un oportuno seguimiento a éste programa, se logró la obtención de apoyos en el rubro ganadero de 2 TOROS SEMENTALES por los siguientes montos: 1 TORO SEMENTAL \$11,000.00 pesos, 1 TORO SEMENTAL \$11,000.00 pesos,

**Fecha de realización:** 25 de octubre de 2012

## ◆ EXPO FERIA AGRÍCOLA

Organizada por la Dirección de Desarrollo Agropecuario municipal, se llevó a cabo una **"Feria agrícola"** con la finalidad de acercar a los productores y proveedores de insumos, para tener más alternativas y opciones para la adquisición de productos, además de contar con la presencia del grupo CYCASA que llevo a cabo una plática informativa en la cual se mencionó a los productores la importancia de la práctica del análisis de suelo en las parcelas, así como los beneficios y ventajas de la aplicación de cal agrícola y mejoradores de suelo. Teniendo una participación de 75 productores, en un marco de exposición de productos e intercambio de experiencias y tecnologías para el desarrollo agrícola.

**Fecha de realización:** 23 de febrero de 2013



#### ◆ CONVENIO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO Y LA SEDER PARA LA APERTURA DE VENTANILLA Y CAPTURA DE PROYECTOS

Mediante un esfuerzo de vinculación y gestión de beneficios para los productores del municipio, se logró la realización de un convenio de coordinación y colaboración para la apertura de una ventanilla de atención autorizada para la operación de los programas en concurrencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca para el periodo comprendido entre el 12 de Abril del 2013 al 31 de Marzo del 2014, que celebraron por una parte el comité técnico estatal del fideicomiso de alianza para el campo en el estado de Jalisco (FACEJ) y el H. Ayuntamiento de El Arenal Jalisco representado en este acto por el Prof. Alejandro Ocampo Aldana y por el Director de Desarrollo Agropecuario L.A.E José Manuel Gutiérrez Vargas, logrando los siguientes resultados:

**PROYECTOS CAPTURADOS 45, de los cuales GANADEROS 13 y AGRÍCOLAS 32**

**Nota:** aunque la fecha de publicación de los proyectos aprobados aún no ha sido publicada, esperamos tener un incremento considerable con respecto al número de proyectos aprobados en años anteriores. **Fecha de realización:** Marzo de 2013

#### ◆ PROGRAMA DE APOYO "CONVERSIÓN DE MAÍZ BLANCO A MARILLO"

Se realizaron las gestiones y trámites correspondientes para ingresar a nuestro municipio en el proyecto estratégico "**Conversión de maíz blanco a maíz amarillo**" anunciado previamente por el titular de la SEDER, gracias a este esfuerzo en el cual nuestro municipio formó parte, se *logró la siembra de 200 hectáreas* de éste producto para beneficio de los productores del municipio.

##### • DETALLES DEL PROGRAMA

El apoyo consistió en 1 saco por hectárea y máximo 5 sacos por productor.

**200 SACOS DE SEMILLA (variedad bola y plano), 46 PRODUCTORES APOYADOS, 200 HECTÁREAS SEMBRADAS,** **Fecha de realización:** Junio de 2013

#### ◆ **APOYO DE ABONO ORGÁNICO** MEJORADOR DE SUELOS "AGRINOS"

Como complemento del programa de conversión de maíz blanco a maíz amarillo, se entregó un abono orgánico (líquido) como mejorador de suelos, el cual en base a la experiencia de algunos agricultores es un producto que está dando buenos resultados con el propósito de disminuir costos y aumentar la producción.

- El apoyo consistió en 20 litros por hectárea, 100 litros máximo por productor  
**42 PRODUCTORES APOYADOS, 3,140 LITROS ENTREGADOS**

Fecha de realización: 22 de Junio de 2013

#### ◆ CAMPAÑA DE SANIDAD VEGETAL

Esta dirección en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco (CESAVEJAL) presentaron el día 04 de agosto del 2013 el inicio de la ***campaña contra plagas reglamentadas del agave*** (específicamente el "Picudo en el Agave"), en la cual el objetivo principal es cubrir todos los plantíos de agave del municipio con trampas especiales para erradicar esta plaga, todo esto sin ningún costo para el productor y generando altos beneficios para su plantación; cabe mencionar que dicho programa se encuentra aún vigente.

Fecha de realización: Agosto de 2013



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [ECOLOGÍA]

Aun con las circunstancias adversas antes descritas, se han logrado importantes avances en proyectos, educación ambiental y otras áreas del rubro ecológico que reflejan un resultado de mejora, a continuación se describen las principales:

- ◆ **GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SITIO ADECUADO DE ACUERDO A LA NORMA NOM-083-2003-SEMARNAT PARA LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) DEL MUNICIPIO**

Como resultado de una intensa *gestión ante las autoridades ambientales* del estado (SEMADET) se logró ingresar para su consideración un ambicioso proyecto que incluye la *construcción de un Relleno Sanitario* de acuerdo a las normas vigentes, una planta compostadora y recicladora. La SEMADET ha contestado que para este año solo es posible realizar la primera etapa que incluye el Relleno Sanitario, pero que de continuar las gestiones es posible completar el proyecto y la aprobación del respectivo recurso, en este momento se está trabajando en la adquisición del terreno y el visto bueno por parte de otras autoridades que intervienen en la autorización (INAH, UNESCO, PAISAJE AGAVERO).

- ◆ **GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES NOM-001-SEMARNAT-1996 PARA CUERPO RECEPTOR TIPO "B" DEL MUNICIPIO**

Es indiscutible que la instalación de una *planta de tratamiento de las aguas residuales* en el municipio es de suma importancia tanto para la protección del medio ambiente como para la calidad de vida de la población, es grato informar que en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social, y La Dirección de Obras Públicas, se han hecho las *gestiones* para que se incluya en el presupuesto federal esta obra de gran importancia en la región, el proyecto completo ya fue ingresado e incluye proyecto ejecutivo y un diagnóstico completo que permiten seguir luchando para lograr esta importante obra para beneficio de todos.

## ◆ RECOLECCIÓN DE BASURA

Se ha dado inicio con el Plan Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de manejo Especial que estará totalmente terminado en el 2014 y permitirá trabajar este importante rubro sanitario con apego a la normatividad vigente de la materia.

En esta primera etapa se tiene identificados las *cantidades de residuos recolectados* en este periodo:

Cantidades	Orgánica	Inorgánica
Diarias	5	11
Todo el periodo	<u>1375</u>	<u>3025</u>
**Datos en toneladas		

La *falta de mantenimiento y deterioro de las unidades de recolección heredadas de la administración pasada*, han ocasionado graves problemas para la recolección, por lo que se ha optado por trabajar las unidades en buen estado cubriendo mayores rutas y horarios, se pide la comprensión y apoyo a la población en esta difícil etapa, estamos trabajando para que pase pronto.

## ◆ CAMPAÑAS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Es grato informar que actualmente personal de ésta dirección está acudiendo a un curso impartido por la SEMADET para la elaboración de un plan municipal de Educación Ambiental para la solución de problemas muy específicos del municipio, para iniciar con la soluciones de raíz mediante educación y concientización de todos los habitantes.

Campañas de concientización realizadas:

Programa	Fecha	Dirigido	Asistentes	Impacto Social / Ecológico
Cultura del Agua	Todo el año	Escuelas de todos los niveles del municipio	1000	Se ha implementado el programa de cultura del agua, donde se acude a las escuelas del municipio, dando a conocer la importancia del cuidado de este recurso
Campaña reciclón 20	Febrero	A todo el municipio	300	Se realizaron cursos de concientización sobre el daño que se ocasiona al no darle un adecuado tratamiento a la basura electrónica, tanto a escuelas, empresas y ciudadanía en general
Limpiemos el Río	Junio	A todo el municipio	120	Se realizo una campaña de limpieza y concientización para tener un Río limpio y seguro en el municipio, participaron CECYTEJ, Preparatoria UDG y organización "Paso a Paso"
Día Mundial del Medio ambiente	Junio	A todo el municipio	200	Se realizo en la plaza municipal una platica de manejo de residuos sólidos que se generan en la casa de los habitantes, así como la importancia no solo de separara, si no de cómo no generar mas basura.

#### ◆ ACCIONES DE REFORESTACIÓN

Durante este periodo se le han dado *mucha importancia a la reforestación y habilitación de áreas verdes*, buscando las mejores opciones de los tipos de árboles plantados para el mejor aprovechamiento y desarrollo del entorno.

Cantidad	Tipos de Arboles	Lugar
2,400	Pinos, rosa morada, tabachin, guayes, cedro rojo,	CECYTEJ
700	Cedros Rojos	Ejido de El Arenal
700	Cedros Rojos	Ejido de Sta. Cruz del Astillero
800	Guayabos, Granados, Ceibas y jacarandas	Diferentes áreas verdes del municipio, parque lineales, zona del Río
300	Guayabos, Granados, Ceibas	Diferentes escuelas primarias del municipio.

Número de árboles

#### ◆ INFORME DE ACTAS DE INSPECCIÓN, INFRACCIONES Y SEGUIMIENTO A DENUNCIAS AMBIENTALES

Durante este periodo se han realizado varias inspecciones a empresas y entes contaminantes, incluyendo casas que colindan al río y granjas; con base a lo anterior y a las denuncias ciudadanas recibidas se realizó lo siguiente:

Cantidad	Tipos de Procedimiento	Estatus.
55	Actas de inspección a negocios, casas habitación, granjas y potreros	De las cuales 40 cumplen de manera regular, <u>10 multas se levantaron</u> , 4 regularizaron la situación antes de llegar a la multa y 1 se sigue un proceso ante CONAGUA.
21	Denuncias Ciudadanas.	De las cuales se levantaron 15 multas y 5 regularizaron su situación, 1 se sigue un proceso legal ante la PGR y SEMARNAT.

Número de inspecciones

#### ◆ ACCIONES DE LIMPIA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Mediante un *trabajo realizado diariamente*, se le ha dado *mantenimiento* a las plazas públicas del municipio, unidades deportivas, escuelas e instituciones públicas; DIF, Centros de Salud, camellones, caminos y parques de todo el municipio, así mismo se ha trabajado en conjunto con Protección Civil para retirar árboles de alto riesgo para la ciudadanía.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [DESARROLLO ECONÓMICO]



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [TURISMO]

Con el interés de promover nuestro municipio como destino turístico, hemos dado seguimiento a los esfuerzos de los 2 Macro Proyectos de los que somos parte como municipio, "El Paisaje Agavero" y "La Ruta del Tequila", en conjunto con la dirección de Cultura se han llevado a cabo diversos festivales para promover nuestro municipio, con la participación de tequileras, restaurantes, artesanos, grupos artísticos y culturales de Casa Arenal Cultura como lo fue el novenario cultural El Arenal 2013 "Nuestras tradiciones, nuestro orgullo" y el "Festival Cultural Arenal, que rico sabes", dicho festival se estuvo promoviendo por diversos medios de comunicación y por la estación de radio "La Z" posicionando favorablemente nuestro municipio como atractivo turístico.

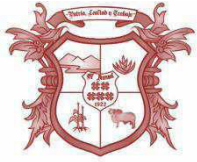
### ◆ PROYECTO ARQUEOLÓGICO DE SANTA QUITERIA

Con relación a este proyecto el cual representa una gran oportunidad para el desarrollo turístico y económico de nuestro municipio, se ha realizado un gran esfuerzo de gestión y negociación con los ejidos de El Arenal y la Villa de Cuernavaca para que mediante indemnización de los diversos propietarios, se logrará la *adquisición del 90% de la poligonal* en la que se encuentra el asentamiento, la cual tiene en una dimensión de 84 hectáreas, se han realizado en diversas ocasiones visitas de campo por parte de investigadores y arqueólogos con experiencia en Guachimontones de Teuchitlán, los cuales se encuentran muy interesados en comenzar con los trabajos de restauración, en coordinación con el INAH.

### ◆ EVENTOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Como municipio hemos hecho presencia en distintos festivales y eventos con la presencia de diversos grupos culturales de Casa Arenal Cultura, artesanos y tequileras del municipio, con el objeto de promover nuestro destino turístico, ejemplo de ello fueron la muestra estatal de artesanías realizada en el centro histórico de Guadalajara el 06 de Abril de 2013 así como el "Festival de las Artes" el cual se llevó a cabo en el municipio de Etzatlán, el 3 de mayo de 2013.





GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [PROMOCIÓN ECONÓMICA]

## ◆ PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EVENTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

- ◆ Se han llevado a cabo reuniones informativas para acercar a los interesados a los diversos programas de promoción económica, ejemplo de ello ha sido el programa FOJAL para la apertura de nuevos negocios y a crecimiento de los existentes a través de créditos específicos para cada tipo de negocio, a esta fecha se han otorgado 6 nuevos créditos o apoyos para este propósito.
- ◆ Activamos el intercambio interregional y *apoyo a nuestros artesanos* al tener contacto de venta y participar en algunas de las Exposiciones del País y del Estado, mostrando los productos típicos realizados por artesanos del municipio, ejemplo de ello es la participación en la Expo Artesanía Jalisciense 2013 que tuvo lugar en el centro de la ciudad de Guadalajara, donde artesanos del municipio y artistas locales lucieron su trabajo que representa un orgullo para todos los arenalenses.

## ◆ FOMENTO AL EMPLEO Y LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

- ◆ Las ventajas de ser una población cercana a la zona metropolitana es la oportunidad de traer empleo de empresas aledañas a nuestra población, en Promoción Económica de El Arenal aprovechamos esta ventaja con el reclutamiento masivo de personal para cubrir plazas en todas las áreas de la empresa JABIL generando alrededor de **130 nuevos empleos para trabajadores** de todas las delegaciones y la cabecera municipal del municipio.
- ◆ Para fomentar el autoempleo y por lo tanto la economía familiar instauramos del "Programa Bécate" en nuestro municipio, que en su inicio permitirá la creación de **30**

*plazas para mujeres jefas de familia*, derivado de este programa es la creación de un taller de costura comunitario equipado y en condiciones de convertirse en una pequeña empresa autosustentable patrimonio del municipio y sus habitantes, en la que por cierto participan mujeres en condiciones vulnerables y que será pieza fundamental del programa de entrega de uniformes escolares para las escuelas públicas del municipio.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [SERVICIO DE SALUD]



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES]

Informe de lo realizado de octubre de 2012 a agosto 2013:

Principales líneas de acción.

- ◆ Planeación prospectiva para el Plan de Desarrollo Municipal.
- ◆ Trabajos para la Agenda desde lo Local.
- ◆ Proyectos para Localidades saludables.
- ◆ Principales campañas de prevención en Salud.
- ◆ Proyectos en conjunto para el Plan Regional en Salud, Región IX.
  
- ◆ Una de las primeras acciones de este H. Ayuntamiento en el mes de octubre fue la de instalar la Comisión de Salud con la participación de los representantes de los servicios de salud, autoridades municipales, habitantes del municipio y los sectores educativos entre otros, quedando conformado el 17 de octubre de 2012, tanto en la cabecera municipal, como en las localidades, dichas comisiones han realizado principalmente acciones preventivas de salud en cada una de las localidades, para mejorar el entorno del municipio.
  
- ◆ Se trabajó en un diagnóstico situacional de la infraestructura de Salud del municipio, con la finalidad de conocer la situación actual y detectar las principales necesidades de los centros de salud instalados en el municipio.
  
- ◆ En el caso del *centro de salud de El Arenal*, se solicitó al Secretario de Salud del Estado, la liberación de los recursos para la *conclusión y equipamiento* de este recinto, que permitirá atender en mejores condiciones a la población abierta y derechohabiente de la cabecera municipal, para el caso de la casa de salud de las norias se solucionó el problema de la falta de luz eléctrica que impedía dar una buena atención a los pacientes, El centro de salud de Huaxtla se equipó ya con el servicio de odontología para la salud bucal de la localidad, y se solicitó un médico más que permita atender las urgencias nocturnas, que fue una petición unánime de la población. En este mismo rubro se realizaron los trámites correspondientes para solicitar el cambio de nuestra ambulancia y la solicitud de una nueva, esto con la finalidad de que la primera sirva como una unidad de traslado de pacientes y la nueva para atender las acciones de urgencia.

- ◆ Se hizo una reestructuración del organigrama de salud creando una dirección de servicios médicos municipales la cual funge como enlace de salud para la región sanitaria IX con sede en Ameca y participa en las reuniones de Municipios por la Salud, realizando acuerdos y compromisos para trabajar de manera colaborativa con otros municipios e instancias y en un futuro, crear una unidad de urgencias en la cabecera municipal que coadyuve con el centro de salud para brindar la atención pertinente y oportuna de toda la población.
- ◆ En este año ha firmado convenios con instancias del gobierno estatal como el CECAJ Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, el CEPAJ Consejo Estatal de Prevención de Accidentes en Jalisco, EL COESIDA, Consejo Estatal del SIDA, así como el Comité contra el Dengue. Dichos convenios permitirán la creación de instancias municipales para realizar acciones en las áreas antes mencionadas para la consolidación de los programas estatales de estos rubros en nuestro municipio.
- ◆ En trabajo conjunto con la coordinación de salud del municipio, se realizó un plan de trabajo y taller de priorización que permitieron el logro de objetivos, debiendo identificar los determinantes que afectan la salud de los habitantes, llevando a cabo aquellas acciones que permitan evitar problemas de salud pública y así tener una comunidad saludable.
- ◆ Se llevaron a cabo todos los programas que marcan la secretaria de salud y la supervisión de dichos servicios en el municipio.
- ◆ Se realizó un importante operativo de apoyo en el día de muertos en noviembre 2012, haciendo una revisión de los panteones para prevención de accidentes en los mismos, así como la revisión de los puestos de comida para los manejadores de alimentos y apoyo de ambulancia para primeros auxilios.
- ◆ Se dio capacitación y promoción a la población con:
  - Talleres de prevención de adicciones con apoyo del centro de Salud a los padres de familia de las escuelas preparatoria y CECYTEJ.
  - Orientación y capacitación a manejadores de alimentos, se les apoyo con talleres para seguir las normas en el manejo de alimentos y así prevenir enfermedades en la población.
  - Orientación y promoción para prevención del Dengue al personal de la Presidencia para la sensibilización y conocimiento de esta enfermedad.
  - Orientación y promoción PAYLA.
  - Capacitación al 100% de los manejadores de alimentos en las escuelas.
- ◆ ***Orientación y capacitación*** a personas con diabetes, se les dio información de las consecuencias de dicha enfermedad, ya que es la primer causa de mortalidad en nuestro municipio, actualmente participamos como municipio con la secretaria de salud en un proyecto por un monto de medio millón de pesos, donde el municipio participa con la mitad para la detección y tratamiento de las personas con diabetes del municipio.

- ◆ Se realizó una Semana de vacunación, ofreciendo la vacunación casa por casa y en la plaza principal con gran éxito.
- ◆ Vacunación antirrábica para mascotas, que se ofreció de manera gratuita en las tres localidades con una gran afluencia y que permitió actualizar el padrón de vacunación de mascotas para un mejor control y prevención de la rabia.
- ◆ Detección oportuna de cáncer de mama, en el día mundial contra el cáncer, se ofreció a la población femenina del municipio, 400 mastografías de manera gratuita, donde el Ayuntamiento absorbió el costo de las placas y la Secretaria de salud dispuso un camión para llevar a cabo los exámenes.
- ◆ Certificación de escuelas saludables se preparó el plan y la logística para la certificación de escuelas 450, 451, Benito Juárez, Agustín Melgar y Manuel López Cotilla.
- ◆ Plan de invierno en escuelas y población en general, se publicaron posters y se distribuyeron en los diferentes centros escolares y de trabajo con las principales indicaciones de prevención para evitar las enfermedades respiratorias agudas, así como la influenza.
- ◆ *Descacharrización*, solo en lo que va de este año se han llevado a cabo tres descacharrizaciones en las diferentes localidades y el pasado 18 de agosto se realizó una macrodescacharrización en la cabecera municipal, donde *participaron más de 502 personas* de los diferentes programas sociales y junto con personal de salud y del Ayuntamiento se logró desechar 52 toneladas de cacharros que nos han permitido que no se propague la enfermedad del Dengue en nuestro municipio, fortalecido por la difusión de mantener patio y azotea limpios.
- ◆ Se realizó con éxito la *"Feria municipal de la Salud 2013"* donde participaron todas las escuelas de la cabecera municipal, los adultos mayores y la población en general, se expusieron mesas mostrando el plato del buen comer.
- ◆ Con gran éxito se llevó a cabo la *semana estatal de salud en nuestro municipio* con el tema prevención del riesgo cardiovascular, se dio inicio con una caminata por la salud, donde participaron más de 2,000 personas entre ellos personal del Ayuntamiento así como personalidades de otros Ayuntamientos en una caminata de 3 kilómetros, para evitar el sedentarismo y las enfermedades cardíacas, los niños participaron en carreras pedestres en la unidad deportiva. Durante la semana se ofreció a la población servicios de consulta, nutrición, evaluaciones físicas, detección de diabetes, hipertensión, citologías, mastografías, entre muchos servicios más dando un *total de 13,248 servicios a la población*.
- ◆ Cabe mencionar y resaltar el apoyo de los servicios médicos a través de los traslados de pacientes a diferentes hospitales y los servicios ofrecidos en accidentes, así como consultas

médicas a la población en general y a personal del Ayuntamiento, partes médicos y de lesiones, traslados programados a diferentes municipios, atención pacientes por picadura de animal ponzoñoso, entre otros servicios como apoyo al DIF, certificados médicos a jóvenes campistas entre otros.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [RASTRO MUNICIPAL]

El cuidado fitosanitario de la carne que se consume en El Arenal es responsabilidad de la Dirección de Rastro Municipal, esta dirección *realizó notables mejoras en la infraestructura y limpieza de las instalaciones* las cuales se recibieron muy deterioradas.

El control de enfermedades es muy estricto y no aceptamos animales enfermos o contaminados con clembuterol, brucelosis o tuberculosis.

El Rastro municipal también es una fuente de ingresos para el Ayuntamiento, en el período del 01 de octubre del 2012 al 05 de agosto de 2013 se realizaron 1,250 sacrificios generando un ingreso de \$125,518.00 pesos para beneficio de la población.





GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [SEGURIDAD PÚBLICA Y JURÍDICA]



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [SINDICATURA]

La sindicatura se ha convertido en un área estratégica dentro de ésta administración, debido entre otras cosas, a la cercanía que tiene con los problemas sociales y a la oportuna gestión e intervención para la solución de los mismos, atendándose una población promedio de 750 ciudadanos en estos 11 meses de la presente administración municipal.

Entre sus responsabilidades primordiales está el representar al municipio en diversos actos jurídicos como contratos y litigios, por lo que dando cumplimiento a ello, del 1° de octubre 2012 al 31 de agosto del año en curso, se firmaron los siguientes convenios con particulares, iniciativa privada e instituciones públicas estatales y federales:

CONVENIO	INTENCIÓN
Universidad de Guadalajara (UdeG)	En materia de prestación de servicio social y prácticas profesionales de nivel medio
CUVALLES (UdeG)	En materia de prestación de servicio social y prácticas profesionales de nivel superior
CECYCEJ Plantel Arenal	En materia de prestación de servicio social y prácticas profesionales de nivel medio
IDEFT Plantel Amatitán	En materia de colaboración para la educación y capacitación para el trabajo
INEEJAD-IEEA Jalisco	En materia de colaboración y contraloría social con IEAA – Plaza Comunitaria Arenal
SECRETARIA DE SALUD GOBIERNO DEL ESTADO	Conformación del COMUSIDA, Consejo Municipal Para La Prevención del SIDA y programa “Comunidades Saludables 2013”
SECRETARIA DE CULTURA GOBIERNO DEL ESTADO	En materia de adquisición de predios, escrituración y acciones complementarias para el sitio arqueológico (poligonal) Sta. Quitéria; así como para instructores de talleres artísticos y la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.
SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL	Participación en el programa “mochilas con útiles”
GOBIERNO FEDERAL	Participación del municipio en el programa “Agenda desde lo local”
PROTECCION CIVIL GOBIERNO DEL ESTADO	En materia de colaboración ante casos de siniestros y/o desastres

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA	En materia de coordinación, colaboración y conformación de la policía de mando único
CRUZ ROJA Delegación Tequila	De apoyo mutuo para la atención de servicio, estabilización y traslado de pacientes
MUNICIPIOS VECINOS (Zapopan, Tala, Amatlán)	En materia de protección civil, seguridad pública y cuidados ambientales
CON PARTICULARES	En materia de pagos de impuestos y derechos para la explotación de banco de materiales geológicos
CONTRATOS CON PARTICULARES	En materia de arrendamiento para oficinas públicas, bodegas, centro de salud (Col. Las Norias) y servicios profesionales, entre otros.
MARIANA TRINITARIA A. C.	Adquisición de cemento y materiales para construcción a bajos precios.

Así mismo, se dio seguimiento a procesos legales heredados por la anterior administración, los cuales habían sido descuidados, incluyendo juicios administrativos y 117 procesos ante el tribunal de arbitraje y escalafón, por cuestiones de terminación de relación laboral de ex funcionarios de la pasada administración, desahogándose satisfactoriamente estos procesos mediante desistimiento de demandas laborales por pagos finiquitos con un monto estimado de \$ 3'908,269.56, liquidándose en su totalidad con una suma de \$ 1'676,738.35, lo cual represento *un ahorro para el municipio de \$ 2'231,531.21*

Por otra parte, se presentó denuncia ante la Procuraduría General del Estado por las diversas anomalías encontradas en el proceso de entrega recepción, subrayándose como algo grave la sustracción de documentación legal de la cuenta pública municipal, además de una serie materiales e instrumentos de trabajos faltantes en las diferentes áreas, lo que permitió que la Auditoria Superior de Estado nos recibiera el cierre de la cuenta pública 2012 y lo que va de este 2013. Y una denuncia más ante autoridades competentes por la sustracción de documentación legal del programa baños ecológicos de la SEDESOL por un monto aproximado de \$ 352,811.27

Cabe señalar que la sindicatura ha participado en la gestión ante diferentes dependencias estatales para la obtención y adquisición de diversos bienes, entre los que se encuentran equipos de cómputo y mobiliario de oficina donados por el Gobierno del Estado así como diversos vehículos (mencionados anteriormente) para el buen funcionamiento de las funciones de la administración municipal.

La sindicatura municipal participó activamente en la reestructuración de la presente administración que busca un mejor desempeño laboral, una mejor atención y resultados a la ciudadanía.

Así mismo, se han realizado un promedio de 570 certificaciones de diferentes documentos en beneficio de la población (Cartas policía, constancias de residencia, cartas de recomendación, constancias de diversa índole, etc.)



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [PROTECCIÓN CIVIL]

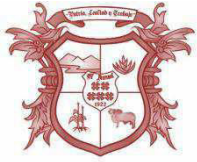
La función de la Dirección de Protección Civil es dar asistencia para todos los Arenalenses ante cualquier tipo de desastre o accidente, así como proteger a las personas y sus bienes cuando dichas situaciones se producen.

Durante este primer año de gestión se han atendido **988 servicios de emergencias** que van desde traslado de urgencias hasta incendios forestales, una importante acción para mejorar la atención de estos servicios fue la realización de convenios de colaboración mutua con Protección Civil de Tala y Amatitán además de la Cruz Roja Mexicana.

Para mantener a la población civil alerta e instruida se han realizado simulacros en la mayoría de la población así como sus delegaciones, se han instalado varios puntos de reunión en colonias que corren riesgo o ponen en peligro a la comunidad, así como trabajado en conjunto con el DIF Municipal en la planeación y formación de refugios temporales.

Una labor importante de esta Dirección es la prevención y la educación, en este rubro se han creado y capacitado brigadas internas de Protección Civil en escuelas y empresas realizando simulacros de evacuación con lesionados. La prevención inicia desde la niñez por esta razón se programaron los **cursos de verano** en el que los jóvenes del municipio pudieron realizar prácticas sobre primeros auxilios, acondicionamiento físico, rescate en barrancos y tener asesoramiento de los Paramédicos Profesionales.

Gracias a un esfuerzo del Gobierno Municipal hoy en día se tienen **2 ambulancias equipadas** para emergencias y una para traslados programados, de esta manera se tiene una cobertura en **servicio de urgencias médicas las 24 horas del día**.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [SEGURIDAD PÚBLICA]

En una sociedad dinámica como la nuestra, se llegan a vivir momentos de tensión y cambio en el tejido social, no es ajeno para nadie la situación de inseguridad generalizada en la región y el país, por ello estamos trabajando en lo que sí nos toca atender, haciendo énfasis en la prevención del delito como principal estrategia en contra de ésta situación, aprovechamos este medio para invitar a la sociedad entera a sumarse a este esfuerzo para alejar a nuestros jóvenes de malas compañías, de la tentación de ser parte de la ola de violencia generalizada y el crimen organizado, en cambio lograr acciones para acercarlos a una vida saludable y productiva; a continuación se presenta un informe de lo realizado del 01 de octubre de 2012 al 15 de agosto de 2013

## ◆ INFORME DEL PERSONAL OPERATIVO

Actualmente la Dirección General de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad Municipal cuenta con un total de 44 Elementos distribuidos de la siguiente manera:

1 Director General, 1 Subdirector General, 2 primeros Comandantes, 2 segundos Comandantes, 2 Policías primeros y 36 Policías de Línea.

Es de relevancia informar que de Octubre del 2013 al 15 de Agosto del 2013, se ha modificado la plantilla laboral en un **70%** es decir, 31 elementos de esta corporación son de nuevo ingreso, cumpliendo con ello la instrucción del presidente municipal de ***renovar la plantilla para generar mayor confianza a la ciudadanía.***

Es importante señalar también que varios de nuestros elementos cuentan con el servicio profesional de carrera policial (capacitación especializada en mando y dirección policial, estrategias operativas, proximidad ciudadana, prevención del delito, grupos de reacción), avanzando con ello en el compromiso adquirido con la ciudadanía de contar con mayor número de elementos capacitados.

#### ◆ EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA

En este rubro podemos destacar que el personal que integra esta Dirección, ha sido sometido a las evaluaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza, de la siguiente manera: 22 Elementos se encuentran en proceso de evaluación, 17 Elementos en espera de resultados, 3 Elementos ya culminaron sus evaluaciones de manera satisfactoria.

#### ◆ VEHICULOS Y EQUIPO

Al iniciar la administración recibimos un total de 08 unidades operativas, de la siguiente manera: **3 completamente inservibles**, 1 siniestrada y 4 descompuestas por diversas causas, situación que en base a oportunas gestiones logramos revertir, para contar actualmente con lo siguiente: **4 unidades en servicio**, una de ellas nueva, 1 en reparación por falla de motor y 3 en proceso de baja administrativa.

Además de esta situación **se entregaron uniformes y equipo completo a todos los integrantes de ésta corporación**, consistiendo dicha entrega en lo siguiente: 80 Pantalones Othan, 80 camisolos, 40 Fornituras completas (incluidos aros de aprehensión y lámparas tácticas) y 40 pares de calzado táctico o especializado.

#### ◆ CAPACITACIÓN

En este rubro nos complace informar que aparte de la capacitación permanente que de manera interna se brinda a los elementos, hasta el día 01 de Agosto del 2013, se ha logrado capacitar al personal que integra esta Dirección de la siguiente manera:

- 5 Elementos participaron en un Curso de Administración Pública.
- 5 Elementos Curso Actualización Policial.
- 2 Elementos certificados en Prevención del Delito.
- 1 Elemento Homologación Policial.
- 1 Elemento Diplomado en Proximidad Ciudadana.
- 1 Elemento Certificado en Inteligencia Policial y Operaciones Especiales.
- 1 Elemento Curso de Derechos Humanos.

#### ◆ PREVENCIÓN DEL DELITO

Es grato informar que se cuenta con personal capacitado y homologado para realizar esta función, actualmente se están trabajando programas preventivos en cada una de las

comunidades, realizando pláticas de sensibilización sobre el actuar policiaco y sesiones de capacitación dentro de las actividades que marcan los programas como el siguiente:

### ***PROGRAMA VECINOS EN ALERTA***

Este programa dio inicio el 01 de Julio logrando el siguiente resultado:

Delegación de Huaxtla: 26 participantes, Delegación de Santa Cruz del Astillero:19 participantes, colonia El Bajío de la cabecera municipal: 14 ciudadanos capacitándose. Es de interés informar que el día 15 de agosto culminaron la ***capacitación de 8 ciudadanos de la delegación de Santa Cruz del Astillero.***

### **◆ ASEGURAMIENTOS:**

- En este lapso de tiempo de se ha logrado el aseguramiento por hechos ilícitos de 3 Camiones Pipas (2 de 20,000 litros, y 1 más de 25,000 litros), 1 Tráiler de 30,000 litros y 5 Vehículos tipo Pick Up, dichos vehículos fueron asegurados en operativos contra tomas clandestinas de combustible.
- Al día de hoy se han asegurado en diferentes acciones un total de ***4 armas de fuego: 3 cortas y 1 larga (escopeta).***
- Se ha logrado la detención y puesta a disposición ante la autoridad competente, al siguiente número de personas por su presunta responsabilidad en la comisión de algún tipo de ***DELITO:***

***FUERO FEDERAL:*** 1 persona por robo a rieles ferroviarios, 1 Persona por disparos de arma de fuego en contra de personas, 6 personas por actividades relacionadas con tomas clandestinas de combustible, 1 persona por droga en su modalidad de posesión (cocaína y cristal 37 envoltorios, probable distribuidor).

***FUERO COMÚN:*** 3 Personas por robo a casa habitación y 5 vehículos con reporte de robo recuperados dentro del municipio.

- Han sido detenidas un total de ***143 personas por diferentes faltas administrativas***
- Destrucción y denuncia de varias matas de enervante (marihuana) denunciando tanto a la Fiscalía General del Estado del Jalisco como también a la Secretaria de la Defensa Nacional estos hechos.



## OBSERVACIONES

*Hemos logrado disminuir el tiempo de respuesta* a los servicios ciudadanos con acciones operativas claras, ejemplo de ello es la implementación de vigilancia permanente y constante sobre la delegación de Santa Cruz de Astillero que había sufrido de manera importante el incremento de delitos patrimoniales, beneficiado con estas acciones cerca de 200 familias, que al día de hoy viven más seguras.

Del 01 de octubre del 2012 al 01 de Agosto del 2013, hemos atendido *un total de 1555 reportes telefónicos* de los cuales el 55% han sido para asesoría, 15 % acerca de solicitudes de otras áreas (falta de Luz, fallas en el servicio de teléfono, incendios etc.) y el 30% restante solicitud de servicios de seguridad (riñas, alteración del orden público, ebrios agresivos etc.)



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [JUZGADO MUNICIPAL]

La seguridad jurídica es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social que requiere nuestro municipio, hoy informamos a la ciudadanía que se ha realizado un esfuerzo sin precedentes en el ámbito jurídico con personal del propio ayuntamiento, ya que *administraciones pasadas contrataban abogados externos* que cobraban grandes cantidades en honorarios pero reflejando resultados muy pobres, provocando de esta manera que muchos juicios se perdieran condenando al Ayuntamiento a pagar grandes cantidades de dinero que bien pudieron utilizarse para beneficio de la población; hoy la situación es otra, a continuación un resumen de lo realizado en esta área:

- ◆ **PROCESOS ATENDIDOS:** 15 liquidaciones por demanda, 4 demandas pendientes, 92 convenios por liquidación, 193 convenios conciliatorios y *117 juicios atendidos*.
- ◆ **INFORME DE ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO**

Se logró que 80 personas iniciaran formalmente juicios para la resolución de diversos problemas de índole jurídica, de manera totalmente gratuita, todo esto con apoyo de la procuraduría social (*80 procesos judiciales gratuitos*).

- ◆ **ASESORÍA GRATUITA A CIUDADANOS DE EL ARENAL, JALISCO**

Mediante una intensa labor de *mediación de conflictos y asesoría* oportuna a la ciudadanía se atendieron a *485 personas* por diversos problemas jurídicos llegando a acuerdos conciliatorios en la mayoría de los casos, situación que aporta al fortalecimiento del tejido social de nuestro municipio.

## ◆ ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Seguiremos trabajando para lograr un módulo del ministerio público que atienda en nuestro municipio, así como en la creación del consejo paternal para la defensa y protección de la niñez y la familia Arenalense.



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [REGISTRO CIVIL]

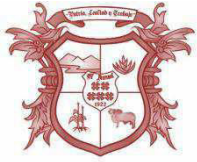
Una de las instrucciones constantes del Presidente Municipal es la de *atender bien y oportunamente a la población*, estamos para servir y encontrar las mejores soluciones a los problemas y dar respuesta a los anhelos de la ciudadanía; como resultado de lo anterior se han realizado los siguientes servicios:

1. Expedición de actas originales	4,200
2. Expedición de copias de actas	7,000
3. Registros de nacimiento	334
4. Defunciones	47
5. Trámites de pre cartilla	50
6. Matrimonios	106
7. Divorcios	13
8. Inexistencias	40
9. Reconocimientos	2
10. Impresión de CURP	8,700
11. Anotaciones marginales	420
12. Anotaciones de estado civil	228



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

# [RETOS Y COMPROMISOS]



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [RETOS Y COMPROMISOS]

Se percibe en nuestro municipio un anhelo compartido de progreso, sabemos que la cercanía con la capital del estado, los vestigios históricos y el capital humano de cientos de profesionistas, jóvenes y trabajadores con los que contamos, no han sido aprovechados para detonar el desarrollo que requerimos para elevar el nivel de vida de la población, como gobierno municipal asumimos estos grandes retos y como persona no olvido en ningún momento los compromisos que he adquirido con la ciudadanía, al contrario después de un gran esfuerzo comienza a materializarse el cumplimiento de los primeros de ellos, para que en los años 2014 y 2015, la sociedad perciba ese cambio que anhelaba al darnos la confianza mediante su voto, aprovecho este medio también para dirigirme a ti como ciudadano y pedirte que te sumes a los esfuerzos para hacer realidad las políticas públicas que necesitamos como municipio y para concretar el cumplimiento de cada uno de los compromisos que con tu paciencia y colaboración habremos de cumplir para beneficio de todos.



# [AGRADECIMIENTOS]



GOBIERNO EL ARENAL  
2012-2015

## [AGRADECIMIENTOS]

Agradezco a mi familia que siempre ha estado conmigo en todo momento, sabedores ellos que mis ausencias en este tiempo, se verán reflejadas en un mejor lugar para vivir y seguir compartiendo el profundo amor que nos tenemos, a las familias de todos mis colaboradores y amigos, de igual manera agradecer su comprensión e incondicional apoyo, asimismo a todos los colaboradores y compañeros regidores, desearles que este trayecto sea de gran aprendizaje y disfrute personal, y que sin importar la ideología o preferencia política, demos el mayor esfuerzo para que nuestra aportación sea recordada para la posteridad por los habitantes de El Arenal, Jalisco. Y de manera especial, a los ciudadanos del municipio, que con su aportación y trabajo sustentan la grandeza de nuestras comunidades y nos han permitido el gran honor y privilegio de servirles.